

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Facultad de Ciencias Sociales
 Facultad de Humanidades y Artes
 Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión
 del Patrimonio Cultural para el Desarrollo



**Proyecto: Propuesta de Programa Televisivo de Difusión
 del Patrimonio Cultural Hondureño**

Presentado por

Ramírez Giménez, Dennis Eduardo

Para obtener el título de

**Magister en Gestión del Patrimonio Cultural para el
 desarrollo**



UNAH
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTÓNOMA DE HONDURAS



Autoridades Universitarias

Rectora: Msc. Julieta Castellanos

Vice-rectora académica: Dra. Rutilia Calderón

Vice-rectora de asuntos estudiantiles: Dr. Ajax Irías

Vice-rector de relaciones internacionales: Dr. Julio Raudales

Secretaria General: Dra. Virginia Rivera Mejía

Centro Universitario de Estudios de Postgrado:

Directora: Dra. Leticia Salomón

Coordinador de la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo

Dr. Gaspar Muñoz Cosme

Asesora de Tesis: Dra. Olga Marina Joya

Consejo de la Maestría

Coordinador de la Maestría: M. Sc. Danilo Dardón Flores
Escuela de Historia
Universidad San Carlos de Guatemala

Coordinador Centroamericano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Facultad de Arquitectura
Universidad San Carlos de Guatemala

Secretaria: Msc. Norma Lagos Vásquez
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Vocales:

Msc. Francisco Alarcón Alba
Secretario General Adjunto y Director Académico
Consejo Superior Universitario Centroamericano

Dra. Olga Joya Sierra
Escuela de Historia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

M. Sr. Ricardo Efraín Ortega Castillo
Facultad de Arquitectura
Universidad de Panamá

Arq. Marcos Valverde Rojas
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Arq. Luís Chávez Quintero
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua

Contenido

Introducción	6
CAPITULO I: Contexto de la Investigación.....	8
1.- Planteamiento del problema.....	8
2.- Objetivos de la investigación.....	9
General:.....	9
Específicos:	9
3.- Justificación de la investigación.....	9
CAPITULO II: Marco Referencial	12
1.- Contexto Nacional del Patrimonio Cultural	12
2.- El rol de la cultura en el Desarrollo Humano	12
3.- La alianza entre el turismo y la cultura: El turismo cultural	14
4.- El Patrimonio Cultural y la gestión difusora	15
5.- Televisión Cultural	16
6.- Educación patrimonial.....	18
CAPITULO IV: Marco Metodológico.....	19
1.- Diseño de la Investigación.	19
CAPITULO IV: Situación del Patrimonio Cultural hondureño, en las municipalidades, los inventarios y en la televisión.....	26
1.- Situación del Patrimonio Cultural en las municipalidades.....	26
2.- Los inventarios del Patrimonio Cultural en Honduras	28
3.- El Patrimonio Cultural en la televisión hondureña	30
CAPÍTULO V: Propuesta televisiva de difusión del Patrimonio Cultural hondureño	32
A).- Primera Fase:.....	32
1.- Elaboración del álbum:.....	32

2.- Los objetivos:	32
3.- La selección de los elementos culturales del álbum	32
4.- Mecenas del proyecto	37
5.- Selección de los ganadores	37
6.- Premios	37
7.- Próximas ediciones	38
B).- Segunda Fase	38
1.- Formato de propuesta creativa.....	38
1.6.- <i>Investigación</i>	40
a)- Metodología de investigación:	40
b)-Estado de la investigación: El álbum ya está elaborado y solo se necesitará de la promoción del mismo y de la segunda fase, ya	40
c)- Marco Conceptual:	40
I.- Santa Rosa de Copán:	43
II.- La ciudad de Comayagua:	49
1.12.- <i>Día y horario de transmisión del programa:</i>	54
Fuentes Consultadas	55
Anexos.....	60

Introducción

El Patrimonio Cultural de Honduras está conformado por bienes muebles, inmuebles e inmateriales que están relacionados con la historia y la cultura del país. Para facilitar y hacer efectivo el conocimiento, la preservación de este Patrimonio, su conservación y difusión, se requiere de una adecuada gestión del mismo.

Este Patrimonio Cultural es entendido como el “conjunto de objetos, lugares y tradiciones que son la expresión de una cultura y que son importantes porque reflejan la forma en que una sociedad se organiza y se relaciona consigo misma y su entorno natural en un momento determinado” (Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 2008, pág. 11).

Esta propuesta se enmarca dentro de la gestión difusora, ya que cumple un rol importante como enlace entre el Patrimonio Cultural y la sociedad. Volviendo comprensible y asimilable a la población todo lo que implica el disfrute y conservación de los bienes culturales.

En el 2011 las Naciones Unidas a través del Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, elaboraron las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras, desarrolladas por medio de talleres, donde participaron activamente los pobladores de dichas regionales. La construcción de estas estrategias se desarrolló de manera participativa y además enmarcada en la Ley para el establecimiento de una Visión de País y La Adopción de un Plan de Nación para Honduras.

De los aportes que brindaron los pobladores para elaborar las Estrategias Regionales de Cultura, se realizó una compilación de las problemáticas y acciones a implementar que más se repetían en las regiones. Este fue el principal insumo para la presente propuesta.

Basado en lo anterior se ha implementado en esta investigación un proceso en dos fases, la primera que fue la implementación de un método didáctico para que los hondureños conozcan y disfruten su patrimonio, por medio de un Álbum coleccionable del Patrimonio

Cultural de Honduras, que cuenta con laminas (vistas) coleccionables que contienen la información de monumentos históricos, edificios patrimoniales, fiestas tradicionales, comidas típicas y toda la riqueza cultural de nuestro país; los elementos culturales seleccionados en el álbum coinciden con los que la población reconoció en las Estrategias Regionales de Cultura. Y como segunda fase, es la propuesta del programa de difusión cultural a través de la televisión, donde se dará a conocer los elementos seleccionados en el álbum, para que la misma población los identifique y tenga la oportunidad de proponer otros bienes culturales que no fueron seleccionados en primera instancia. Pero el principal enfoque será los ejemplos de dos ciudades patrimoniales de Honduras: Santa Rosa de Copán y Comayagua, que poseen la declaratoria de Monumento Nacional. Esta declaratoria significa que el Congreso Nacional de la República le otorgó una protección legal para que los principales monumentos patrimoniales de estas ciudades se conserven de la mejor manera. Tomaremos estas ciudades como referencia, porque en la actualidad se han convertido en modelos de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural, no solo a nivel nacional si no también a nivel regional.

CAPITULO I: Contexto de la Investigación

1.- Planteamiento del problema

Al revisar las problemáticas identificadas en la Estrategias Regionales de Cultura ver Gráfico N°1, encontramos que el problema que más incide en las regiones es la desvalorización del Patrimonio Cultural, como resultado de la escasa investigación en este campo, la influencia de la cultura extranjera en las comunidades que va creando desinterés en la población por la cultura local, causando en muchos casos la pérdida de prácticas ancestrales y aunado a esto, la desidia de los gobiernos de no reconocer la cultura como un elemento transversal de la sociedad (Mejía, Alvarenga, Calix, 2011).

Como un ejemplo de la desvalorización de los bienes culturales, en Honduras se han suscitado casos lamentables de deterioro y a veces hasta pérdidas irreparables del Patrimonio Cultural, por mencionar algunos casos: los grafitis sobre los petroglifos y arte rupestre en las cuevas de Ayasta, el tráfico ilícito de piezas patrimoniales, la destrucción por socavación (ocasionado por la extracción de arena) en el sitio arqueológico de Yarumela, destrucción de varios edificios patrimoniales en el centro histórico de Tegucigalpa, pérdida de tradiciones ancestrales como la compostura, debido a la oposición radical de algunas iglesias en el occidente del país¹.

Son varios los factores que han provocado la escasa valoración por los bienes patrimoniales, primero, una buena parte de la población no reconocen su patrimonio, segundo, no se promociona adecuadamente, tercero, existe una carencia de medidas preventivas para la conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural hondureño.

Por medio del álbum coleccionable del Patrimonio y el programa de teledifusión cultural, se busca generar una propuesta mediante la cual se dé a conocer la riqueza cultural que posee el país y concienciar a la población sobre la necesidad de implementar acciones de rescate, preservación, promoción y disfrute del legado cultural.

¹ La compostura es un rito ancestral de origen Lenca, que consiste en el sacrificio de un animal para purificar la tierra y prepararla para la buena cosecha.

2.- Objetivos de la investigación

General:

- Crear una propuesta de programa televisivo orientado a la educación de la población en la conservación, salvaguarda y promoción del Patrimonio Cultural hondureño.

Específicos:

- Analizar las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras, para que los resultados de las mismas, puedan ser utilizados como insumo para la elaboración de la presente propuesta.
- Implementar como fase previa de la propuesta televisiva un método didáctico que contribuya al conocimiento, registro y promoción del Patrimonio Cultural de Honduras.
- Identificar 2 propuestas en Latinoamérica que permitan retomar modelos y experiencias exitosas en la temática de difusión televisiva cultural.
- Analizar los modelos que se han desarrollados en la ciudad de Santa Rosa de Copán y Comayagua para ejemplificar las buenas prácticas en la conservación y gestión del Patrimonio Cultural en Honduras.

3.- Justificación de la investigación

El Patrimonio Cultural puede ser un elemento de cohesión social y un factor integrador, para lo cual es necesario una adecuada gestión del mismo. Dentro de este esquema de acciones es importante destacar el argumento de Martini (s/f, pág.4) que plantea:

La investigación nos proporciona el conocimiento, la conservación los medios y las técnicas para mantenerlo, y la difusión ‘es la responsable de que el Patrimonio Cultural que se gestiona, pueda cumplir la acción social que le da sentido y la que

asegura también que todo el esfuerzo realizado se revierta en la sociedad', ya que es mediante el proceso de difusión que la comunidad lo identifica, lo valora y lo cuida.

Sin la difusión del Patrimonio Cultural, todos los esfuerzos que se realicen no tendrán los resultados esperados. Es así que partimos de esta premisa para la presente propuesta:

No se puede cuidar lo que no se conoce.

Ante las problemáticas planteadas en las Estrategias Regionales de Cultura, los mismos pobladores que participaron en la elaboración de las mismas, aportaron algunas ideas encaminadas a solventar la situación, entre las que se destacan las siguientes (ver Gráfico N°2): generar la promoción y valoración de la cultura para que los habitantes puedan disfrutar de ella, a través de la difusión con los medios de comunicación; además de crear proyectos para la elaboración de inventarios del Patrimonio Cultural tangible e intangible, y finalmente desarrollar el turismo cultural en las localidades (Mejía y cols. 2011).

Tanto el Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras, como el programa televisivo de difusión cultural, pretenden coadyuvar a las acciones propuestas por la población.

Con el Álbum se busca implementar un método didáctico para dar a conocer a la población la riqueza en bienes culturales que posee el país y además pueda ser utilizado como una herramienta de registro que permita la preservación del Patrimonio Cultural. También con este álbum se intenta promover el turismo cultural, ya que puede ser utilizado como una agenda, porque describe fechas en las que se realiza las festividades tradicionales, permitiéndole a los turistas poder visitar no solo los lugares donde exista monumentos patrimoniales sino también puedan disfrutar de las comidas, comprar artesanías y participar de fiestas culturales que se desarrollan en las localidades.

Y con la teledifusión cultural se pretende resaltar las acciones más relevantes que han llevado a cabo los ciudadanos en este caso, de Santa Rosa de Copán y Comayagua, en pro de la conservación y promoción de su Patrimonio Cultural (PC) local; para que puedan ser réplica en otras ciudades del país y a su vez sirvan de divulgación como medidas preventivas para el cuidado del PC.

Se ha seleccionado a Santa Rosa de Copán y Comayagua porque en la actualidad se han convertido en ciudades modélicas de conservación del Patrimonio Cultural, a nivel nacional y regional. Lo que se convierte en un factor elemental, el poder acercar los recursos culturales del país a la mayoría de sus ciudadanos, a través de la difusión y otros mecanismos, que contribuirán a extender la oferta cultural propiciando un desarrollo sostenible con la participación de los hondureños en la vida cultural.

Y desde el ámbito académico, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como parte del Programa Prioritario N° 1 de la Reforma Universitaria, que se identifica como ‘Lo Esencial de la Reforma Universitaria’, establece como parte de los cuatro componentes fundamentales (Haddad, Calderón y Malta, 2014, pág. 8): “El fortalecimiento de la Identidad Nacional y la Gestión Cultural”. Y además como parte de las Acciones Académicas a la Acción de Investigación de Lo Esencial, se encuentra la Estrategia de divulgación: “Diseño y ejecución de una campaña de divulgación interactiva de conceptos y planteamientos alrededor de las cuestiones de ética, valores, identidad nacional, convivencia, y gestión cultural en todas sus formas” (Haddad y cols. 2014, pág.31).

Esta propuesta televisiva aglutina varias acciones que pueden contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural, tomando conciencia sobre la identificación y preservación del patrimonio, para comprender que este es la herencia que distingue y otorga individualidad a los pueblos.

CAPITULO II: Marco Referencial

1.- Contexto Legal Nacional del Patrimonio Cultural

1.1- Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 2005, págs. 2-3):

De acuerdo a esta ley, el Patrimonio Cultural lo conforman los bienes culturales que poseen especial valor por su importancia arqueológica, histórica, artística y científica.

Los bienes culturales constituyen uno de los elementos fundamentales de la cultura de los pueblos, y que sólo adquieren su verdadero valor cuando se conocen con la mayor precisión, su origen, su historia y su medio.

Que de conformidad con las disposiciones de los Artículos 172 y 173 de la Constitución de la República, toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica, y artística, así como las culturas nativas, las genuinas expresiones del folklore nacional, el arte popular y las artesanías, constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, y por consiguiente estarán bajo la salvaguardia del Estado, debiendo la Ley establecer lo que estime oportuno para su defensa y conservación.

2.- El rol de la cultura en el Desarrollo Humano

La cultura es el conjunto de costumbres, formas de vida, y valores que caracterizan a una sociedad, convirtiéndola en un elemento que contribuye al bienestar de los pueblos, tal como lo plantea Amartya Sen (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004, pág. 27): “La cultura es la esencia del desarrollo. En ese sentido, el desarrollo debe ser pertinente para el progreso de la existencia humana en todas sus formas y como un todo, no solamente el desarrollo debe ser sustentable, sino también cultural”.

Esta visión es compartida por los grandes organismos internacionales, así lo expone George Yudice (2002, pág.5): “cuando poderosas instituciones como la Unión Europea, el

Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comenzaron a percibir que la cultura constituía una esfera crucial para la inversión, se la trató cada vez más como cualquier otro recurso”.

En el estudio (Yudice, 2002, pág. 5) apunta que en una conferencia sobre Culture Counts: Financing, Resources, and the Economics of Culture in Sustainable Development, realizada en octubre de 1999, el entonces presidente del Banco Mundial James D. Wolfensohn, hacía hincapié en lo siguiente:

‘la cultura material y la cultura expresiva son recursos desestimados en los países en vías de desarrollo. Pero pueden generar ingresos mediante el turismo, las artesanías y otras actividades culturales’. Según él, ‘el patrimonio genera valor. Parte de nuestro desafío conjunto es analizar los retornos locales y nacionales para inversiones que restauran y derivan valor del Patrimonio Cultural, trátense de edificios y monumentos o de la expresión cultural viva como la música, el teatro y las artesanías indígenas’.

En Honduras no se ha realizado el análisis respectivo del impacto económico de la cultura al desarrollo del país, aunque son más que evidentes los aportes con los que este sector contribuye al progreso de la nación. Por mencionar algunos ejemplos: las entradas a los sitios arqueológicos, la venta de artesanías, el consumo de comidas tradicionales, las entradas a festivales culturales, entre otros.

Por su parte el Patrimonio Cultural también juega un papel protagónico en la sociedad, visión que comparten de Mahie, Bozzano, Toselli, & Ten Hove (2003, pág. 4) al plantear que:

El patrimonio pone en valor los elementos identitarios, las prácticas colectivas y es un recurso que contribuye al desarrollo de los grupos sociales, aparece en su dimensión económica con una combinación de elementos de historia, simbolismo y funcionalidad que lo convierten en un factor de prosperidad económica y bienestar. El concepto de ‘recurso’ obliga a referirse al tema de la ‘cultura como

Patrimonio'. La cultura es un Patrimonio y ello significa que su contenido son fundamentalmente recursos. Estos recursos se heredan y de ellos se vive. Los aspectos tradicionales coexisten con los nuevos y el pasado se integra en el presente. La cultura en su manifestación como un sector productivo más, genera un notable aporte al producto bruto de un país, como una industria no contaminante, en esa acepción del desarrollo sostenible.

Honduras posee muchos recursos culturales, tanto frecuentados como nuevos destinos emergentes, lo que hace necesario reformular políticas culturales y buscar alianzas entre éstas y las políticas turísticas. Aunque la apuesta del gobierno siempre se ha decantado por el turismo de sol y playa, desconociendo en muchos casos la relevancia de nuestros sitios arqueológicos, culturas vivas, tradiciones ancestrales, etc. Contrastando con el paradigma de desarrollo humano que argumenta en el informe del PNUD (2004, pág. 190) que: “el mayor potencial de un país es su gente y la mayor riqueza de la gente es su cultura”.

3.- La alianza entre el turismo y la cultura: El turismo cultural

Desde la perspectiva de Chirinos (2003, pág. 3) se entiende el Turismo Cultural:

Como aquel segmento del mercado turístico que ofrece al visitante un conocimiento más profundo de otras culturas, costumbres y tradiciones, otras formas de vivir y de entender el mundo. Ofrece un contacto más cotidiano y cercano del comportamiento cultural de otras poblaciones.

Este ámbito del turismo se postula como un nuevo atractivo en la oferta. Ya que para muchos viajeros la playa es algo que pueden encontrar en sus países, en cambio la comida, las tradiciones culturales, aprender nuevas lenguas, visitar lugares patrimoniales, hacen de la experiencia del turista algo diferente e inolvidable.

Tresserras (2003, pág. 4) plantea la necesidad de implementar estrategias en la comercialización del patrimonio para evitar su deterioro, descontando de las ganancias del

turismo “recursos que se destinen a la conservación y mejora del Patrimonio, así como ofrecer incentivos para la realización de inversiones orientadas hacia su mejora”.

En todas las acciones encaminadas al aprovechamiento de este rubro turístico, se deben tomar las precauciones necesarias para que el uso de los recursos tanto naturales como culturales, se aproveche de una forma responsable, sin descuidar el sostenimiento de aquellos que no son renovables.

4.- El Patrimonio Cultural y la gestión difusora

Para un mayor aprovechamiento de los bienes culturales por parte de la población se requiere de la gestión del Patrimonio Cultural, que según estudios (Abejón & Maldonado, (s/f), párr. 22) es entendido como las acciones que permiten garantizar “el conocimiento, conservación y difusión de los bienes patrimoniales, lo que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen. Consta de tres apartados: (gestión planificadora), control (gestión controladora) y difusión (gestión difusora)”.

En ese sentido y para efectos de este trabajo, nuestro interés se centra sobre todo en el apartado de la gestión difusora, debido a que esta no se fundamenta en una mera propaganda si no que procura llevar a la práctica dos herramientas que a criterio de Martini (s/f) son fundamentales, La Interpretación y la Animación Socio Cultural.

Entendiendo por Interpretación, la actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos culturales o naturales, por su contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, superando la mera información. Y la Animación Cultural, el conjunto de métodos, técnicas y prácticas cuya meta es generar, procesos de participación voluntaria y abierta, cada vez más autónoma en la gente, intentando producir procesos de sensibilización, motivación y acción, con base en la educación no formal y proporcionando conocimiento, ayudando a sistematizar, evaluar e implementar decisiones.

Estas herramientas permiten establecer una sistematización en el proceso de caracterización, conservación y uso adecuado del patrimonio, para el mejor aprovechamiento del mismo por parte de la comunidad.

“No puede considerarse un elemento como Patrimonio hasta que en realidad no es activado, es decir hasta que no recibe el tratamiento, tan necesario como específico, para que pueda ser difundido y comprendido por toda la sociedad”

J.M. Cuenca

Cuenca, J. (2004). *El Patrimonio en el ámbito de educación no formal*. pág. 43. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de Proquest: <http://wwwlib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>

Este argumento de Cuenca tiene mucha validez porque mientras la población no pueda disfrutar sus bienes culturales, estos no se pueden considerar como patrimonio, ya que para eso se necesita darlo a conocer para valorarlo y cuidarlo.

5.- Televisión Cultural

Esta propuesta televisiva de difusión del Patrimonio Cultural hondureño, toma como referencia algunos países como Colombia y México que han logrado avances significativos en esta temática. En el caso de Colombia han desarrollado un manual que expone los diferentes procesos y etapas que implica la producción de televisión cultural. “En él se recogen formatos de trabajo que el Ministerio de Cultura y Radio Televisión de Colombia conjuntamente han desarrollado, aplicado y perfeccionado en el canal educativo y cultural señal Colombia entre 2003 y 2007” (Ministerio de cultura de Colombia (MCC), 2008, pág. 11).

Por su parte México cuenta con tres canales con programación cultural, canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, el segundo TV UNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México y canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

(CONACULTA). Entre ellos se destaca este último, que es un canal de carácter eminentemente cultural y de servicio público, que promociona la diversidad de expresiones culturales de México y el mundo.

Al referirse al concepto de televisión cultural la propuesta del MCC (2008, pág. 16) la define como:

Un conjunto de procesos y productos televisivos dados como resultado natural de dinámicas culturales, no estrictamente comerciales, o como manifestación de temas específicamente ligados al ámbito cultural. Dicha televisión no es institucional, sino que aprovecha y explora las propiedades expresivas del lenguaje televisivo, y aborda a las audiencias desde las potencias emotiva, comunicativa y lúdica propias de la televisión

Mientras la propuesta mexicana con Guzman & Huerta (2005, Págs. 11-12) plantean que:

La TV es cultural, cuando se asume así misma como un lugar decisivo en la construcción de los imaginarios sociales y las identidades culturales, dándose entonces como propósito, contribuir en la democracia que tiene la cultura y en la multiculturalidad. Es realmente cultural cuando no se limita a la transmisión de la cultura ya hecha sino que trabaja en la creación cultural a partir de los propios modos de ver la vida social y sus potencialidades expresivas.

Ambas propuestas aceptan una responsabilidad mas allá de lo publicitario, planteando la necesidad de promover el interés por la cultura y generando espacios para su creación y aprovechamiento.

Y es que para entender “la naturaleza de la producción de televisión cultural es importante saber que ella lleva expresiones propias del talento creativo, de los procesos de creación artística audiovisual, a terrenos en los que son susceptibles de explotación comercial” (MCC, 2008, pág. 18).

Aunque por diferentes motivos no se vea a la televisión como una herramienta educativa, no deja de ser un instrumento que puede colaborar a transmitir enseñanzas importantes de cualquier índole.

6.- Educación patrimonial

Según Garcia (2009, Pág. 274) se entiende como Educación Patrimonial: “al proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en una sociedad. Para ello, es necesario trabajar con los valores culturales locales más próximos a las personas, para luego proyectar los valores universales”.

Esta relación entre la educación y la gestión cultural, se presta para crear ambientes articulados entre el gestor y la población, confluyendo en las necesidades e intenciones de ambas partes (Garcia, 2009, pág. 272).

Desde la visión de García (2009. pág. 273) la población requiere que se le proporcione:

los recursos cognitivos (conocimiento), procedimentales (destrezas) y actitudinales (valores) para acceder a su diversidad cultural y al disfrutar de su Patrimonio, como parte de la calidad de vida y una herramienta para el desarrollo local. Por ello, el Patrimonio y su gestión tienen un papel importante en la formación de los ciudadanos, a través de la Educación Patrimonial.

El aporte de la educación patrimonial a la sociedad es indiscutible, porque logra armonizar todos los elementos culturales que son determinantes en la construcción de la identidad nacional, que se fragiliza al desconocerlos.

Otro valioso aporte de esta herramienta es que promueve la participación activa de la comunidad en la gestión de su propio patrimonio, para no desvincular la realidad social, generar apropiación y garantizar la sostenibilidad local (García, 2009, pág. 273).

CAPITULO IV: Marco Metodológico

1.- Diseño de la Investigación.

El principal insumo de esta investigación fueron los resultados que se obtuvieron en la revisión de las Estrategias divididas en 8 Regionales culturales en toda Honduras.

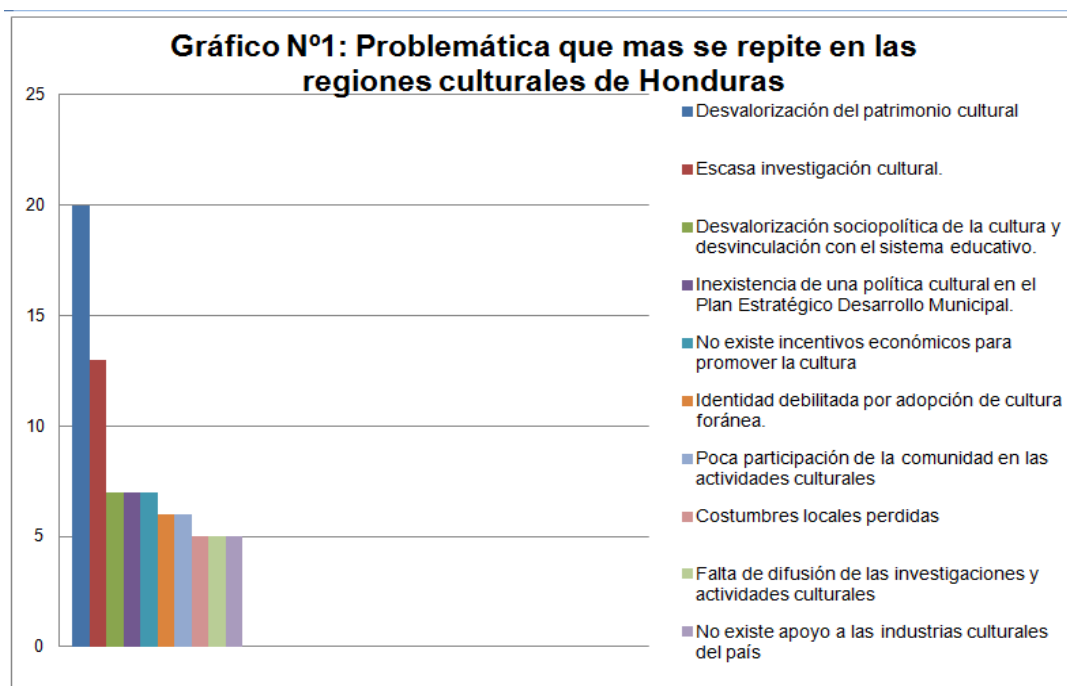
Dichas estrategias tiene como principal objetivo: “la planificación cultural del territorio las cual sentará las bases para la definición de políticas culturales nacionales y un plan nacional de desarrollo cultural con visión de largo plazo”. (Mejía, 2011, pág. 13).

Estas se realizaron desarrollando varios talleres donde participaron activamente los pobladores de dichas regionales. La construcción de estas estrategias se desarrolló de manera participativa y además enmarcada en la Ley para el establecimiento de una Visión de País y La Adopción de un Plan de Nación para Honduras.

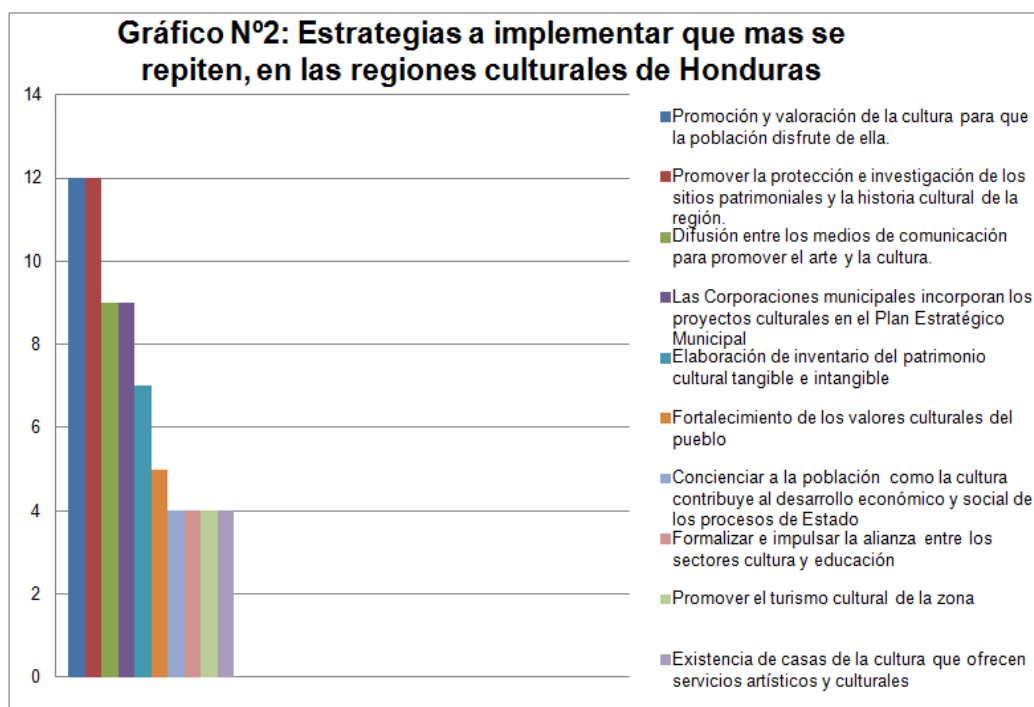
De los resultados de estas estrategias se realizó una compilación de las problemáticas y acciones a implementar que más se repetían en las regiones (ver Anexo N°1). Tal como lo muestra el Gráfico N°1², donde se presenta la problemática más generalizada en las regionales.

Estas agendas regionales de cultura se elaboraron en el 2011 y aun en el 2016 no hay muchos cambios significativos en lo referente a la problemática identificada por los pobladores, sino más bien una evidente agudización de la situación planteada hace cinco años, porque el actual gobierno no ve la cultura como un tema prioritario en su agenda, prueba de ello es la situación actual de las instituciones culturales del Estado, aunque estas nunca han proporcionado un apoyo contundente al sector, se les ha reducido su presupuesto y varias de ellas han perdido su estatus de Secretaría y se han convertido en Direcciones, como es el caso de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD) y la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH).

² Este gráfico fue elaborado en base a las problemáticas identificadas por los pobladores, en la elaboración de las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras (Mejía y cols. 2011).



La población de estas regionales también propuso estrategias para solucionar la problemática de sus localidades. Este fue el resultado de las propuestas que más se repetían en las regiones culturales, ver Gráfico N°2³.



³ Este gráfico fue elaborado en base a las estrategias a implementar por los pobladores, en la elaboración de las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras (Mejía y cols. 2011).

Como respuestas a esas necesidades planteadas por la población y con el fin de coadyuvar con las estrategias, se implementaran en esta investigación un proceso en dos fases:

- *Primera fase:* La elaboración de un Álbum coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras, para el cual se realizó una selección de elementos del Patrimonio Cultural tangible e intangible de los 18 departamentos del país. Dicha selección obedeció aquellos recursos culturales que han trascendido en importancia a través del tiempo y que se han dado a conocer a través de los medios de comunicación, los que coinciden en buena parte con los identificados por los pobladores al momento de realizar las Estrategias Regionales de Cultura. A través de este álbum se busca implementar un método didáctico para la promoción, registro y aprovechamiento de la riqueza cultural en Honduras. Y además se aplica la Animación sociocultural que tiene que ver con la sensibilización y motivación a las personas por medio de la educación no formal, para proporcionar conocimiento y les permita tomar decisiones.

- *Segunda fase:* Es la propuesta del programa de difusión cultural a través de la televisión, donde se dará a conocer los elementos seleccionados en el álbum, para que la misma población los identifique y tenga la oportunidad de proponer otros bienes culturales que no fueron seleccionados en primera instancia. Pero el principal enfoque será los ejemplos de dos ciudades patrimoniales de Honduras: Santa Rosa de Copán y Comayagua, que ya poseen la declaratoria de Monumento Nacional.

La primera fase se contempla como preliminar de la propuesta final que es el programa de difusión cultural. Para dicho programa se tomó como principal referencia metodológica el Manual de Televisión Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia y la programación que presenta el canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México.

Colombia en su Manual expone una serie de pautas, metodologías y formatos de trabajo para “construir una alternativa nacional de televisión, que esté a tono con los temas educativos y culturales prioritarios en el país” (MCC, 2008, pág. 11).

Y en el caso del canal de CONACULTA tiene como sus principales objetivos difundir las múltiples expresiones culturales de México, tales como “festivales, espectáculos populares, obras de teatro, conciertos, funciones de ópera, exposiciones plásticas, presentaciones de libros, conferencias y coloquios, entre otras. Además del establecimiento de la única Red Cultural Informativa de la televisión mexicana” (Guzman & Huerta 2005, págs. 16, 27).

Se tomó como medio para la difusión del Patrimonio Cultural hondureño a la televisión, porque “ha estado ligada al desarrollo de procesos de cambio social en varias experiencias recientes alrededor del mundo y la televisión también puede crear cambios en la representación que las personas hacen de su propia realidad” (MCC, 2008, pág. 19).

Para la presente propuesta se tomaran en cuenta algunos elementos de las referencias metodológicas, en el caso del MCC (2008, pág. 46) plantea lo siguiente: “Los dos grandes componentes de un proyecto para televisión son la propuesta creativa y la propuesta operativa. Tanto una como la otra son determinantes para permitir la concreción posterior del programa propuesto”

Para los fines de esta investigación no desarrollaremos la propuesta operativa, porque es más un proceso técnico, pero si abordaremos la propuesta creativa, “que tiene que ver con los lineamientos básicos que se van ajustando paulatinamente y se constituye en la herramienta central alrededor de la cual se diseñan desarrollos posteriores como el modelo de producción, el piloto y el programa mismo” (MCC, 2008, pág. 47).

Por otro lado la propuesta operativa “es el modelo técnico y de producción que hace viable la realización de la propuesta creativa en condiciones de producción reales; determina la estructura que da soporte al desarrollo creativo del proyecto a través del presupuesto y el plan de producción” (MCC, 2008, pág. 51).

La propuesta creativa comprende los siguientes componentes (MCC, 2008, pág. 47-49):

- **Idea central o storyline:** Define con claridad y concisión la idea central de la propuesta
- **Sinopsis de la serie:** Describe el alcance y potencial temático que tiene la idea central y la forma como el proponente lo desarrollará a lo largo de la serie.
- **Punto de vista narrativo:** Define la voz desde la cual se estructura la narración.
- **Enfoque:** Describe la perspectiva o perspectivas temáticas y conceptuales desde las cuales se exponen y argumentan los temas que se desarrollan en la serie.
- **Metodología de investigación:** explica la forma en que se realizará la investigación, las herramientas y fuentes seleccionadas para garantizar la solidez conceptual del proyecto.
- **Estado de la investigación:** expone el grado de desarrollo en que se encuentra la investigación del proyecto.
- **Marco conceptual:** Describe los antecedentes, y presenta las categorías o ejes conceptuales desde los cuales se abordarán los temas y contenidos del proyecto.
- **Cubrimiento temático:** Enuncia los temas seleccionados para cada uno de los capítulos de la serie.
- **Cubrimiento Geográfico:** Plantea el alcance geográfico del proyecto y la selección de los lugares a los que el equipo de investigación y producción debe desplazarse para garantizar la verosimilitud del proyecto.
- **Estrategia para cautivar a la audiencia:** Plantea la claridad que tiene el proponente del público a quien va dirigido el proyecto.
- **Sinopsis de los capítulos:** Breve reseña de la idea central de cada capítulo y de las ideas secundarias que se desarrollan en cada uno de ellos.

Debido a las características de esta propuesta, el tipo de producto televisivo que se implementará para este campo son Las series temáticas documentales (MCC, 2008, pág. 43):

son aquellas que abordan temáticas puntuales en un periodo breve. Y el tema que aborde cada serie temática debe ser tratado en profundidad y responder a un desarrollo temático que permita que cada uno de los capítulos cuente una historia que pueda ser vista de manera independiente y que la suma de todos los capítulos

logre transmitir una visión completa, elaborada, sustentada, y estructurada como resultado de una investigación y de un punto de vista.

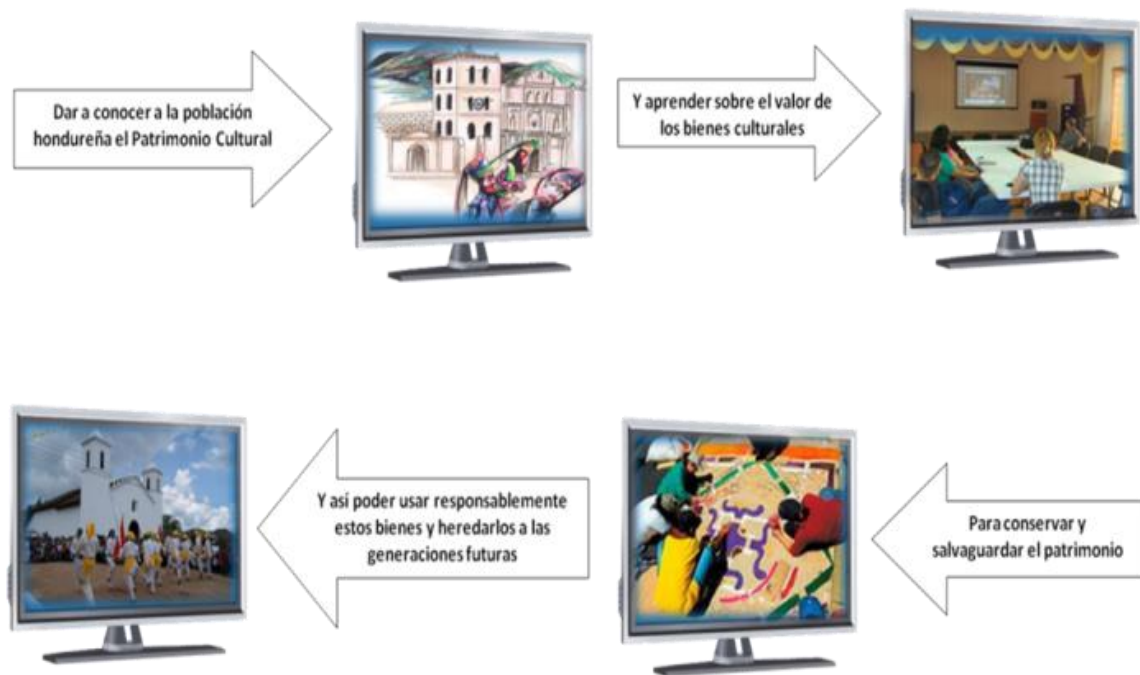
De la programación del canal 22 podemos destacar los siguientes programas (Guzman & Huerta 2005, págs. 18-20):

- Cine 22: Una revisión al cine mexicano como manifestación importante de su cultura. Esta serie destaca a los personajes y los procesos creativos y económicos que intervienen en las producciones más importantes de la cinematografía mexicana.
- Cultura en línea: Entrevistas y reportajes sobre las diversas vertientes de la creación cultural en México, destacando las manifestaciones musicales, las artes visuales, el cine y las vanguardias artísticas.
- Galería plástica: Serie de programas de arte mexicano contemporáneo, los artistas dan a conocer su obra e inquietudes, y se fomenta la discusión y la polémica sobre las funciones del arte en la sociedad mexicana.
- Ventana 22: El noticiario cultural de la televisión mexicana con una propuesta de vanguardia en periodismo. Este espacio, único en su género, permite la difusión de las diversas manifestaciones artísticas de México y del mundo y se abre como una ventana al quehacer de los protagonistas del arte mexicano. En sus secciones se incluyen desde reportajes de fondo, novedades editoriales y discográficas, hasta entrevistas en el lugar de trabajo de artistas e intelectuales.
- Siglo XX: Serie producida por la Filmoteca de la UNAM que recorre, a través de entrevistas e imágenes de archivo, al corazón de los acontecimientos que marcaron la historia mexicana del siglo XX, desde la dictadura de Porfirio Díaz hasta el triunfo de Vicente Fox en las elecciones de 2000.

En el siguiente diagrama se explica la orientación que tendrá la propuesta: Se presentará a través del programa televisivo, las distintas categorías que componen el Patrimonio Cultural hondureño a través del álbum coleccionable, revelando los principales valores identitarios y socioeconómicos que estos bienes poseen. A su vez se mostrara las acciones

que se deben implementar para la conservación y protección del Patrimonio Cultural y así garantizar su aprovechamiento sostenible y poder heredarlo a las generaciones futuras.

Diagrama N°1



CAPITULO IV: Situación del Patrimonio Cultural hondureño, en las municipalidades, los inventarios y en la televisión.

1.- Situación del Patrimonio Cultural en las municipalidades

Actualmente existen 14 ciudades que poseen declaratoria de Monumento Nacional (ver cuadro N°2). Esta es una protección legal que emite el Congreso Nacional de Honduras mediante decreto, para atender convenientemente la preservación del legado histórico que tienen estas zonas, sin alterar o lesionar su armonía urbana.

La declaratoria de Monumento Nacional aplica para aquellas ciudades que poseen un Centro Histórico debidamente conservado. Estos son espacios que tienen perímetros delimitados que poseen cierta uniformidad estética y urbanística y que les permite ser lugares distintivos de la ciudad. Y que desde la perspectiva de Santamaría (2013, pág. 118) se consideran como:

Lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que esta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. Vestigios del urbanismo de diferentes épocas y arquitecturas de distintos estilos muestran la historia viva del pasado de la ciudad; por eso tienen un valor educativo y atraen el interés de viajeros y turistas.

En Honduras existe la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), ellos cuentan con un Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU) (2012, pág. 3), el cual tiene como objetivo “mejorar la conservación, planificación, gestión urbana y el aprovechamiento de los Centros/Conjuntos Históricos de Honduras como recurso para el desarrollo y lucha contra la pobreza”.

Entre los proyectos que ha desarrollado el PGU se encuentra el Manual de Procesos y Procedimientos para el Control Urbano de los Centros Históricos. Que tiene como finalidad “dotar de una guía técnica para el Control Urbano de los Centros Históricos, mediante una sistematización de procesos para un adecuado control del crecimiento desarrollo y evolución urbana en los Centros Históricos” (PGU, 2012, Pág. 10).

Cada una de las municipalidades tiene como objetivo: “preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del municipio; fomentarlas y difundirlas por sí, o en colaboración con otras entidades públicas o privadas; y utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del municipio” (PGU, 2012, Pág. 12).

Pero en la mayoría de los Centros Históricos de Honduras no se han implementado procesos de gestión y Control Urbano, causando transformaciones en el paisaje urbano y pérdidas irreparables de su patrimonio inmueble. “Esto ha repercutido negativamente en el desarrollo, evolución y aprovechamiento del Centro Histórico”. (PGU, 2012, Pág. 12).

Existen varias ciudades en nuestro país que desde hace mucho tiempo han implementado procesos exitosos de revitalización de sus Centros Históricos, como son los ejemplos de Santa Rosa de Copán y Comayagua, que se han retomado para la presente propuesta del programa televisivo. En la que se busca al igual que el manual del PGU (2012, Pág.12):

Recuperar toda esa experiencia acumulada en la gestión local de los mismos; mejorar y homologar los procesos e instrumentos generados referentes a la gestión del Patrimonio Cultural (...) con el fin de fortalecer las capacidades técnicas locales, agilizar y mejorar la calidad, eficiencia y efectividad de los procesos para el Control Urbano de los Centros Históricos, y de esa manera contribuir con su conservación y correcto aprovechamiento.

2.- Los inventarios del Patrimonio Cultural en Honduras

Como parte del proyecto de generación de los instrumentos para el fortalecimiento de la gestión del Patrimonio Cultural, entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), se desarrolló en el 2012 un diagnóstico de la situación actual del Inventario Nacional de Inmuebles Patrimoniales.

En este diagnóstico se planteaba que los inventarios de inmuebles culturales, son instrumentos “diseñados para identificar y conocer todos aquellos bienes inmuebles legados por nuestros antepasados” (Martínez, 2012, pág. 2).

Según Martínez (2012, pág. 2) los inventarios proporcionan información valiosa de “localización y ordenación previa estableciendo clasificaciones de los bienes objeto de estudio facilitando, a su vez, la realización de cuantos catálogos y demás registros sobre patrimonio sean necesarios para su conocimiento y plena protección y difusión”.

De la misma forma el inventario puede considerarse a criterio de Martínez (2012, pág. 2):

como una herramienta para la gestión patrimonial sobre los bienes culturales, ya que a la hora de definir las funciones de esa gestión, se debe considerar la identificación, recuperación y agrupación de objetos y colecciones, así como la documentación de los bienes culturales: estudios, conservación, difusión, exposición pública e interpretación o explicación.

Una de las conclusiones importantes dentro de este estudio, es que 181 municipios no cuentan con su respectivo inventario, eso representa el 60.73% del total de municipios de Honduras, por lo cual recomiendan “realizar preinventarios en estos municipios con el fin de conocer si (...) existe patrimonio edificado y cuantificar la cantidad de inmuebles que restan por inventariar a nivel nacional” (Martínez, 2012, pág. 3).

Con respecto al patrimonio inmaterial, durante el 2001 el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, coordinó la elaboración del Primer Censo Cultural, identificando “más de tres mil (3,000) bienes culturales en los diez y ocho (18) departamentos del país, alrededor de 400 manifestaciones culturales indígenas y garífunas, 900 manifestaciones vernáculas y 196 manifestaciones culturales contemporáneas” (Mejía, 2004, pág. 12).

Otro importante registro de información del patrimonio inmaterial, se desarrolló en el 2004: Honduras y el universo de su patrimonio intangible, coordinado por Mario Mejía y auspiciado por la Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO. En este material que se publicó en versión digital (Disco Compacto), existe una investigación de los 18 departamentos de Honduras, donde se recopiló información sobre fiestas, tradiciones, bailes, comidas y toda la gama de elementos que componen el patrimonio inmaterial.

A pesar de estos esfuerzos la UNESCO no cuenta con ningún registro, inventario o catálogo oficial, del Patrimonio Cultural inmaterial de Honduras. Lo que motivó que este organismo de la ONU, impartiera 4 talleres para la efectiva implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en Honduras, El Salvador y Nicaragua, en el 2013⁴.

- El primer taller se denominó “Aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)”, se desarrolló en Tegucigalpa del 18 al 22 de marzo.
- El segundo taller se denominó “Confeción de inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial de acuerdo con la Convención de UNESCO del 2003 (fase teórica y práctica)” fue en El Salvador del 17 al 25 de junio.
- El tercer taller se denominó “Preparación de candidaturas de elementos del PCI para su inscripción en la Lista de Salvaguardia Urgente y la Lista Representativa de la Convención del 2003 de UNESCO”, se desarrolló en Nicaragua del 29 de julio al 2 de agosto de los corrientes.
- El Cuarto taller fue una Videoconferencia que se llamó “Ratificación de la Convención de UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural

⁴ Por parte de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, fuimos seleccionados para participar de estos talleres, la información fue adquirida de los programas de capacitación.

Inmaterial”, se desarrolló con conexión desde El Salvador con los equipos de formación base, en Nicaragua y en Honduras, del 21 al 23 de agosto.

Honduras al ser signatario de esta Convención, tiene la responsabilidad de cumplir lo que establece en el inciso III: Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el plano nacional, artículo 12 inventarios (UNESCO, 2012, pág. 9): “Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del Patrimonio Cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente”.

Sin embargo hasta la fecha, no ha existido interés por parte de las autoridades de comenzar con este proceso de inventario. Y lo preocupante es que el patrimonio inmaterial por ser un elemento que está en la memoria colectiva, es más vulnerable su extinción o pérdida, si no se preserva adecuadamente.

Como un aporte a esta problemática, que también fue identificada por la población de las regiones culturales en Honduras, se pretende que el álbum pueda servir como una herramienta de registro y de identificación del patrimonio tanto inmaterial como material.

3.- El Patrimonio Cultural en la televisión hondureña

La Secretaria de Cultura, Artes y Deportes (ahora Dirección) realizó varias acciones de registro en video y multimedia de distintos documentales de ciudades de importancia cultural, manifestaciones culturales y artísticas del país, historias de vida de reconocidos artistas, documentales y trabajos en video para organizaciones independientes e instituciones; y también creó un proyecto para el establecimiento de un Banco Audiovisual de la Cultura Popular Hondureña (ver Anexo N°3).

En cuanto a la programación de los canales locales que se describen en el cuadro N°1, presentan en su gran mayoría una promoción turística u ocasionalmente cultural. En este último caso se han elaborado muy buenos trabajos de archivos audiovisuales del Patrimonio Cultural, que no se ha logrado obtener el provecho necesario por no dárseles el correcto uso interpretativo en los canales que lo transmiten.

Cuadro N° 1: Programación cultural de algunos canales hondureños con cobertura nacional (2016)				
Canal	Programa	Contenido	Transmisión	
			Día	Horario
Televisión Educativa Nacional (TEN-Canal 10)	Paisajes de la Historia	Es un programa en el que describe el contexto histórico de diferentes ciudades y biografías de personajes que han marcado la historia de Honduras.	miércoles	7:00 a 8:00 p.m.
	La vida sigue	Es un programa con diversos segmentos entre los que se destaca: algunos conversatorios relacionados con la historia y la cultura del país.	lunes a viernes	8:00 a 9:00 p.m.
	Segmento Turístico	En este segmento se presentan diferentes lugares del territorio hondureño como promoción turística.	Es un segmento que se transmite durante todo el día sin un horario específico.	
Hable como Habla (HCH)	Ritmo Catracho	Presenta y promueve la música (merengue, punta, salsa) que se produce aquí en Honduras.	Sábado	1:00-3:00 p.m.
	HCH Turismo	Presenta los principales lugares turísticos de Honduras, donde incluye sus fiestas, gastronomía, y todo el entorno cultural de las zonas visitadas.	Sábado	7:00 p.m
Televisión Nacional de Honduras (Canal 8)	Videos de Cultura Popular	Transmiten los audiovisuales de Cultura Popular de la Secretaría de Cultura, Artes y Deporte (SCAD). Por ejemplo: El baile de los diablitos de Comayagua, los juegos tradicionales de Honduras, las rutas del Patrimonio Cultural, entre otros.	Viernes	10:00 - 11:00 a.m. / 2:00 - 3:00 p.m
TVS (Televisión Satelital)	De feria en feria	Realizan recorridos por las ferias del país	Sábado	4:00 p.m
El Congreso TV	Videos Culturales	En este programa al igual que en canal 8, se transmiten los videos de la SCAD.	En su programación no aparece un horario específico.	
	Honduras un paisaje	Es un programa turístico que trata de mostrar a los televidentes las bondades que Honduras tiene para explotar el turismo.	En su programación no aparece un horario específico.	
Corporación Televisión: Telesistema, Telecadena, Canal 5, y Mega tv	Orgullosamente Catracho	Es un segmento que tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional e incentivar el turismo interno, a través de las visitas a diferentes partes del país y mostrando en muchos casos, gastronomía, ferias, etc. Propias de Honduras	Es un segmento que se transmite durante todo el día sin un horario específico.	
Utv (Canal de la UNAH)	Es un canal universitario de la cultura	La mayoría de su programación es cultural. Toma ventaja de los espacios y el material humano con los que cuenta la UNAH, para poder producir material científico y cultural. En ciertos espacios también retransmite la programación del canal 22 de CONACULTA México.	En su plataforma virtual no tiene especificada la programación	

CAPÍTULO V: Propuesta televisiva de difusión del Patrimonio Cultural hondureño

La propuesta televisiva de difusión del Patrimonio Cultural está compuesta en dos fases:

A).- Primera Fase: Esta fase preliminar contiene varios pasos que se detallan a continuación (Ramírez, 2014, págs. 2-8):

1.- Elaboración del álbum: Es una publicación en formato de álbum coleccionable, sobre el “Patrimonio Cultural de Honduras”. Para el cual se realizó una investigación sobre los aspectos más trascendentales del Patrimonio Cultural, seleccionando 4 elementos por cada departamento del país. Los cuales se encuentran en dibujos en forma de laminas (vistas) coleccionables, que contienen la información de monumentos históricos, edificios patrimoniales, fiestas tradicionales, comidas típicas y toda la riqueza cultural de Honduras. Esta obra ya se encuentra registrada en la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos, bajo el Número 1814, Tomo 10. Folio 1026, Resolución 1299/2014. (ver Anexo N°2)

2.- Los objetivos: que se plantean para este álbum son los siguientes:

- Implementar un método didáctico para la promoción y aprovechamiento del Patrimonio Cultural hondureño.
- Promover y dinamizar el turismo cultural en la población hondureña para su uso y disfrute.
- Utilizar el álbum como una herramienta de registro que permita la conservación y protección del Patrimonio Cultural tanto material como inmaterial.

3.- La selección de los elementos culturales del álbum: Se realizó tomando como referencia aquellos recursos culturales que han trascendido en importancia a través del tiempo y que se han dado a conocer a través de los medios de comunicación, y

que coinciden en buena parte con los identificados por los pobladores al momento de realizar las Estrategias Regionales de Cultura (Mejía y cols. 2011)

Este es el contenido que son los 18 departamentos de Honduras que presenta el álbum en su primera edición:

A T L Á N T I D A

- El Centro Histórico de la ciudad de La Ceiba
- La Feria Isidra - Gran Carnaval Nacional en La Ceiba (15 de mayo)
- La tradicional sopa de caracol
- El plato tradicional de La baleada

C H O L U T E C A

- El Centro Histórico de La ciudad de Choluteca
- La Casa Valle
- El Guancasco entre Orocuina y Apacilagua
- La tradición de la boda campesina

C O L Ó N

- El Centro Histórico de La Ciudad de Trujillo
- La Fortaleza de Santa Bárbara
- El alimento tradicional garífuna del Casabe
- El tradicional baile punta

C O M A Y A G U A

- El Centro Histórico de la Ciudad de Comayagua
- La Catedral de Comayagua con su Reloj Antiguo
- La tradición del baile de Los Diablitos
- El Festival Nacional del Pino en Siguatepeque (en el mes de abril)

C O P Á N

- El Centro Histórico de La ciudad de Santa Rosa de Copán

- Las Ruinas de Copán
- El Sitio Arqueológico de El Puente
- La ceremonia del Tzikin de los Chortis

C O R T É S

- La Fortaleza de San Fernando de Omoa
- El Sitio arqueológico de Currusté
- El Sitio arqueológico de Los Naranjos
- La Feria Juniana (Día de San Pedro: 27 de junio)

E L P A R A I S O

- El Centro Histórico de la ciudad de Yuscarán
- Los Petroglifos de Oropolí
- El Festival del Maíz en Danlí (Última semana de agosto)
- El Festival de la naranja en Güinope (Primera quincena de marzo)

F R A N C I S C O M O R A Z A N

- El Centro Histórico de la ciudad de Tegucigalpa
- El Centro Histórico de la ciudad de Cedros
- El Festival de Alimentos Tradicionales en Vías de Extinción, en Cantarranas (último domingo de abril)
- El Guancasco entre Ojojona y Lepaterique

G R A C I A S A D I O S

- Los Petroglifos del Rio Plátano
- El “siskru tara”, la gran fiesta misquita (primeras semanas de agosto)
- La tradición artesanal del tuno
- La bebida tradicional del Wabul

I N T I B U C A

- La iglesia de San Francisco de Asís en Yamaranguila

- El Festival Gastronómico del Choro y Vino (última semana de junio)
- La Feria de la Ruta Lenca (24-27 de febrero)
- El Festival de la Papa (última semana de julio)

ISLAS DE LA BAHIA

- El Festival del Caracol en Guanaja (última semana de julio)
- El Instituto de Ciencias Marinas y Museo de Roatán
- La tradicional bebida del guifiti

LA PAZ

- El Sitio Arqueológico de Yarumela
- La “Gruta del Gigante” en Marcala
- El Guancasco entre Yarumela y la Villa de San Antonio
- El festival Cafecultura en Marcala (en el mes de marzo)

LEMPIRA

- El Centro Histórico de La Ciudad de Gracias
- La Iglesia de San Manuel de Colohete
- La tradición alfarera de los lencas
- El Baile del Garrobo en La Campa (en el mes de febrero)

OCOTEPEQUE

- La Tradición de Moros y cristianos en Antigua Ocotepeque
- La feria patronal y los juegos florales en San Marcos (última semana de octubre)
- La tradicional bebida del atol chuco

OLANCHO

- El Centro Histórico de la ciudad de Catacamas
- Las Cuevas de Talgua
- El tradicional tapado olanchano

- La tradición ancestral del sasal

SANTA BÁRBARA

- La quema de las chimeneas gigantes en Trinidad (primeros días de diciembre)
- El Guancasco entre Gualala, Ilama y Chinda
- El Festival de la tusa en Nueva Celilac (primera semana de septiembre)
- El festival nacional de los juegos tradicionales y comidas típicas en San Marcos (1 de mayo)

VALLE

- El Centro Histórico de Amapala
- El Festival del Marisco en San Lorenzo (previo a la semana santa)
- La feria tradicional de Langué (tercera semana de enero)

YORO

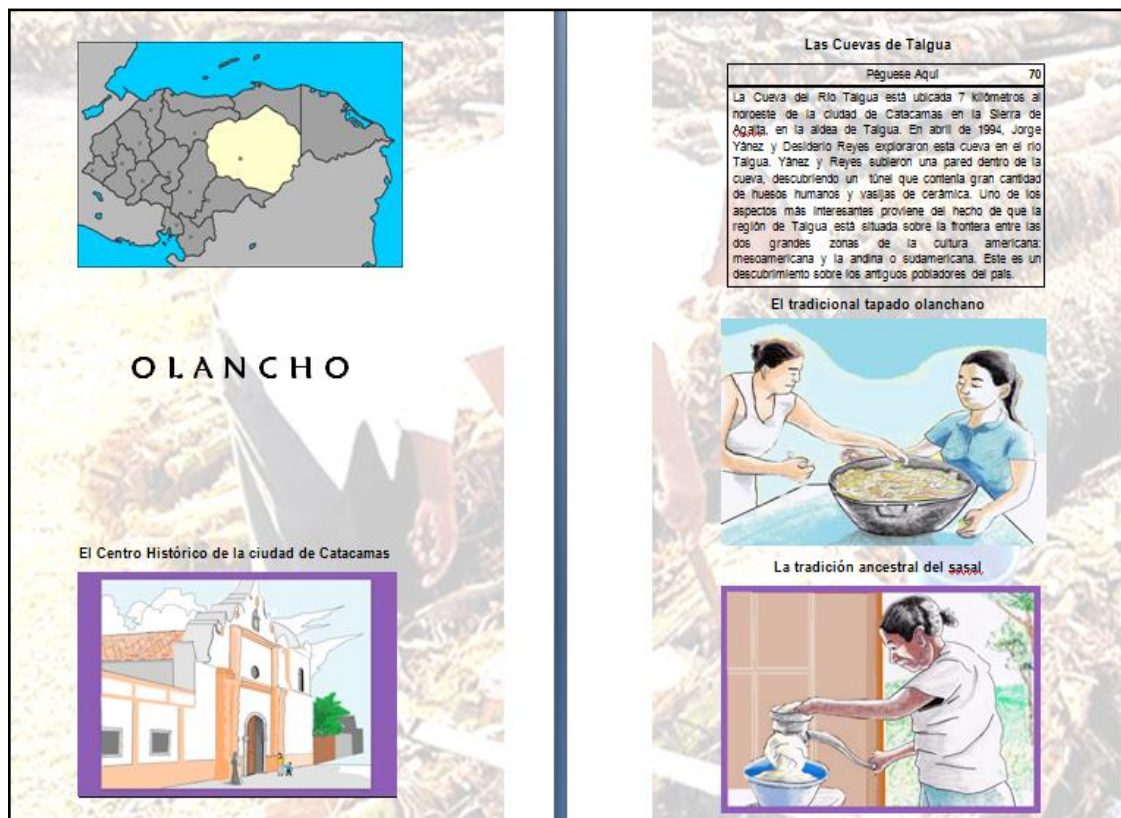
- El Festival de la Lluvia de Peces de Yoro (en el mes de mayo)
- El Festival del Jamo en Olanchito (en el mes de abril)
- La Semana Cívica de Olanchito (semana previa al 15 de septiembre)
- El Museo Ferroviario de El Progreso

Para ilustrar el contenido del álbum, mostraremos el ejemplo de la portada y de los elementos culturales seleccionados para el departamento de Olanchito

Imagen N° 1: Portada del Álbum del Patrimonio Cultural de Honduras



Imagen N° 2: Los elementos del Patrimonio Cultural seleccionados para el departamento de Olancho



- 4.- Mecenas del proyecto: Proponer este proyecto a las empresas para que puedan financiar su publicación y mercadeo. El público meta serán estudiantes de todos los niveles de educación, primaria, secundaria y universitaria.
- 5.- Selección de los ganadores: Las personas que completen el álbum con todas sus vistas, tendrán que presentarse al programa para contestar algunas preguntas referentes al contenido del álbum. Las tres primeras personas que completen estos requisitos participaran en un sorteo y solo uno de ellos será el ganador.
- 6.- Premios: La persona ganadora podrá disfrutar con 5 acompañantes de un tour por algunas de las siguientes rutas turísticas culturales:

- La Ruta Arqueológica: Comprende los sitios arqueológicos de Los Naranjos en el lago de Yojoa, El Puente y el Parque Arqueológico Copán, en el departamento de Copán.
- La Ruta de los conquistadores: Comprende la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo y la Fortaleza de San Fernando de Omoa.
- La Ruta del Banano: Comprende los puertos de Tela, Ceiba y Trujillo.
- La Ruta Minera: Comprende los principales centros mineros, Tegucigalpa, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cedros, Yuscarán.
- La Ruta Lenca: Comprende los departamentos de la zona Lenca: La Paz, Intibucá y Lempira.

En estos lugares disfrutarán de la gastronomía, sus artesanías, las fiestas y tradiciones que coincidan al momento del viaje (el paquete deberá incluir: transporte, hospedaje y alimentación).

7.- Próximas ediciones: En la primera edición del álbum habrá muchos elementos que no han sido incluidos, pero a través del programa se busca que la misma población identifique su patrimonio y tenga la oportunidad de proponer otros bienes culturales para que sean incluidos en próximas ediciones. Si el proyecto se logra concretar y llega a tener los resultados esperados en Honduras, se aspira también el poder implementar un álbum a nivel regional, aprovechando las alianzas que se han propiciado en la Maestría Centroamericana en Gestión Cultural.

B).- Segunda Fase: Una vez implementada la fase preliminar, se desarrolla el tipo de formato que tendrá el programa, tomando en cuenta los instrumentos metodológicos de Colombia y México, adaptándolo al contenido del universo patrimonial de Honduras.

Esta fase también cuenta con varios pasos que forman parte de la estructura del programa:

1.- Formato de propuesta creativa

Nombre del Proponente: Dennis Eduardo Ramírez

Título Propuesto: Programa de difusión del Patrimonio Cultural Hondureño.

1.1.- Nombre propuesto para el programa: “Mi comunidad, mi patrimonio”

1.2.- Argumento: El programa deberá hacer una difusión integral que proponga acciones de educación patrimonial que motiven en la comunidad el querer conocer su Patrimonio Cultural y la necesidad de su conservación y salvaguarda.

1.3.- Sinopsis de la serie: Se promocionará el álbum coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras, para que la población a través de este método didáctico pueda identificar su patrimonio y generar sentido de pertenencia por su patrimonio local. Además se realizará un recorrido por las ciudades que poseen declaratoria de Monumento Nacional de Honduras. En primera instancia se utilizarán de ejemplo a las ciudades de Santa Rosa de Copán y Comayagua. Donde se presentarán los iconos culturales más representativos de estas ciudades y sobre todo aquellas buenas prácticas de gestión del Patrimonio Cultural que han realizado los pobladores de estos lugares y que les ha permitido ser ejemplo para otras ciudades de la región.

Imagen N°3: proyecto experimental, 2011.



1.4.- Punto de vista narrativo: El narrador (el proponente) hará una breve descripción del contexto de las ciudades patrimoniales de Honduras. De la voz de un habitante, se hará la descripción propia de la ciudad, con todos sus elementos patrimoniales y las acciones que han implementado para conservarlos y disfrutarlos responsablemente. Además se realizará entrevistas in situ, a las señoras dedicadas a cocinar las comidas y bebidas “típicas” de la zona, los artesanos, músicos, artistas, etc.

1.5.- Enfoque: La propuesta se presenta desde el enfoque de la difusión cultural, que es uno de los pilares básicos para dar a conocer y hacer accesibles los valores

patrimoniales. Es el método más eficaz para propiciar la conservación de nuestro legado de bienes culturales y garantizar su transmisión a generaciones futuras. Esta difusión estará orientada en la concienciación de la sociedad para el cuidado y aprovechamiento del Patrimonio Cultural.

1.6.- *Investigación.*

a)- Metodología de investigación: Ver Capítulo III de la propuesta.

b)-Estado de la investigación: El álbum ya está elaborado y solo se necesitará de la promoción del mismo y de la segunda fase, ya existe una pre selección de los temas que anteriormente hemos descrito de forma general, dentro de los cuales se destacan las acciones de gestión cultural, que han implementado los pobladores de las 14 ciudades declaradas como Monumento Nacional de Honduras, de estas ciudades elegiremos a Santa Rosa de Copán y Comayagua.

c)- Marco Conceptual: Ver Capítulo II de la propuesta.

1.7.- *Cubrimiento temático:* La temática que se propone para los capítulos del programa serán los siguientes:

a).- La promoción del Álbum del Patrimonio Cultural de Honduras.

b).- El centro histórico y los principales bienes inmuebles de la ciudad.

c).- Las festividades tradicionales de la ciudad.

d).- Las buenas prácticas de gestión cultural que han realizado los pobladores de estas ciudades.

e).- El Segmento Miscelánea Cultural: Entrevistas y reportajes sobre las distintas facetas de la creación cultural en Honduras, destacando los músicos locales, los teatros comunitarios, pintores y artesanos de la localidad, la vida cotidiana, los sitios públicos, las relaciones comerciales y económicas, entre otras. Asimismo en este segmento, los artistas tendrán la oportunidad de dar conocer su obra e inquietudes, y se fomentará el debate sobre las funciones del arte y la cultura en la sociedad hondureña

f).- El segmento del noticiario “El Paisanazgo”: Es un noticiario cultural que permitirá la difusión de las diversas manifestaciones artísticas de Honduras. Se incluirá reportajes, novedades editoriales, hasta entrevistas in situ donde trabajan los artistas, emprendedores y gestores culturales.

Todos estos temas aplicaran para todas las ciudades con declaratoria de Monumento Nacional: 1.- Comayagua, 2.- Choluteca, 3.- San Antonio de Oriente, 4.- Santa Rosa de Copán, 5.- Yuscarán, 6.- Cedros, 7.- Trujillo, 8.- Tegucigalpa, 9.- Ojojona, 10.- Gracias, 11.- Santa Lucia, 12.- Amapala, 13.- La Ceiba, 14.- Catacamas.

Para los fines de esta investigación se tomarán los ejemplos de las ciudades de Santa Rosa de Copán y Comayagua.

Una vez abordadas las ciudades patrimoniales, continuaremos con la misma orientación, para otras ciudades que aunque no tengan declaratorias, tienen una gran riqueza patrimonial que hace necesaria su difusión. Además se desarrollaran los temas sugeridos por los encuestados.

1.8- Cubrimiento Geográfico: El alcance geográfico de esta propuesta se encuentra graficado en el Mapa N° 1 (Navarrete, 2008, pág. 11).

1.9.- Estrategia para cautivar a la audiencia: Esta es una propuesta de carácter didáctico y educativo, estará orientada principalmente a estudiantes de nivel secundario y nivel superior (entre los 14 a 25 años) que tengan una mejor conciencia sobre la cultura y específicamente sobre el Patrimonio. Sera un programa que presentara los monumentos de los pueblos, las facetas más tradicionales de nuestro país, en el que se mostraran sus ferias y sus principales iconos culturales y los artífices de ellos. A través de los mecenas del programa se realizaran concurso de conocimiento sobre la ciudad. Todo lo anterior motivará la visita de turistas y a los habitantes del lugar a seguir desarrollando acciones en pro de su Patrimonio local.

1.10.- Tratamiento Audiovisual: Este es un proceso técnico, propio de la producción.

1.11.- *Sinopsis de los capítulos:* Como anteriormente ya se había descrito, se comenzara presentando aquellas ciudades con declaratoria de Monumento Nacional y las manifestaciones culturales más representativas de estos lugares (ver Cuadro N°2).

Cuadro N° 2: Ciudades de Honduras con declaratoria de Monumento Nacional⁵.				
N°	Ciudad o Pueblo Patrimonial	Fecha de la Declaratoria	Fecha de Publicación en la Gaceta	No de Acuerdo Ejecutivo
1	Comayagua	18 de Octubre 1972	19 de Diciembre 1972	Decreto No. 61
2	Choluteca	21 de Noviembre 1977	09 de Noviembre 1979	Acuerdo No. 496
3	San Antonio de Oriente	18 de Abril de 1991	25 de Julio de 1991	Acuerdo No. 091
4	Santa Rosa de Copán	03 de Diciembre 1991	24 de Abril de 1993	Acuerdo No. 344
5	Yuscarán	14 de Marzo de 1979	15 de Julio de 1993	Acuerdo No. 156
6	Cedros	25 de Noviembre de 1981	14 de Junio de 1993	Acuerdo No.397
7	Trujillo	28 de Febrero de 1990	16 de Abril de 1994	Acuerdo No.049
8	Tegucigalpa	20 de diciembre 1994	3 de marzo de 1995	Acuerdo N°. 527
9	Ojojona	28 de Octubre de 1996	15 de Noviembre de 1996	Acuerdo No.155-96
10	Gracias	04 de Junio de 1997	01 de Noviembre de 1997	Acuerdo No.168
11	Santa Lucia	Septiembre de 2003	23 de Enero de 2004	Decreto No. 156-2003
12	Amapala	07 de Julio de 2009	20 de Enero de 2010	Acuerdo No 226-2009
13	La Ceiba	19 de Febrero de 2010	12 de Junio de 2010	Acuerdo No. 101-2010
14	Catacamas	16 de Agosto de 2010	Pendiente de Publicación	Acuerdo No.239-2010

⁵ Esta información fue proporcionada por la subgerencia de conservación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia del IHAH en el 2013

Mapa N° 1: Ubicación de las ciudades con declaratoria de Monumento Nacional (Navarrete, 2008, pág. 11).

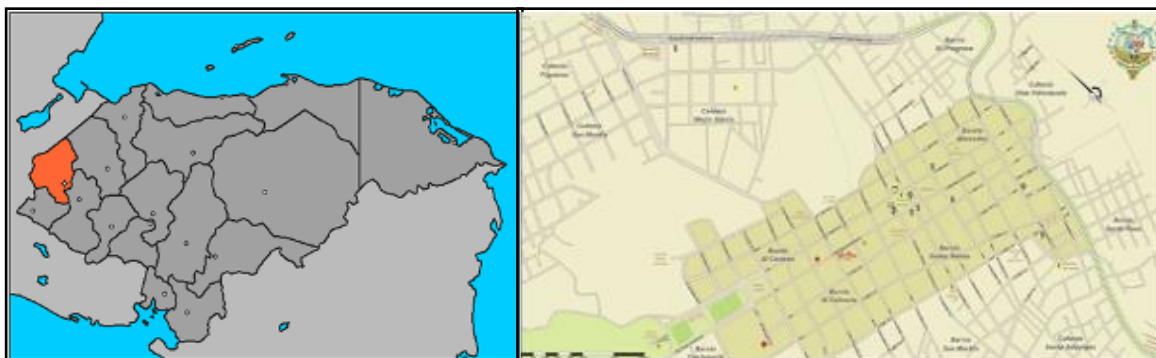


Para ejemplificar uno de los capítulos, describiremos a la ciudad de Santa Rosa de Copán y Comayagua:

I.- Santa Rosa de Copán:

1.-Ubicación: Santa Rosa de Copán, municipio ubicado en el departamento de Copán, occidente de Honduras.

Imagen N°4: Ubicación y delimitación del Centro Histórico de Santa Rosa de Copán en el departamento de Copán, Honduras.



Su Centro Histórico fue declarado como Monumento Histórico mediante Acuerdo Ejecutivo No. 344 en el año de 1991 (Hernández, 2003, pág. 27).

La feria patronal se celebra el 30 de agosto, en honor a la patrona la Virgen de Santa Rosa de Lima (Hernández, 2003, pág. 23).

2.-Antecedentes Históricos: En el siglo XVIII El capitán don Juan García de la Candelaria era el comandante de las milicias españolas del partido de la ciudad de Gracias a Dios, este capitán en sus constantes expediciones militares por los diversos sitios del partido, había seleccionado el terreno que consideraba más adecuado para levantar su hacienda, sobre todo por su posición geográfica que le permitía estar muy próximo a los principales pueblos del partido, por lo que presentó la solicitud al juez comisario de la ciudad de Gracias medir y mojonar cuatro caballerías y tres cuartos del sitio denominado Santa Rosa, nombre con el cual el capitán Juan García de la Candelaria había denunciado el terreno, comprándolo el 4 de agosto de 1705 por el valor de 74 tostones y 3 reales (Bueso, 1996, págs. 1-2).

A criterio de Bueso (1996, pág 47), llegaron muchas personas al lugar conocido como Santa Rosa a partir de:

1760 llegaron criollos procedentes de otros lugares de la provincia y particularmente de la ciudad de Gracias que venían atraídos por el cultivo del tabaco (...) Con la creación de la Real factoría de Tabacos de los Llanos en 1793, hicieron su ingreso varios funcionarios de la corona que eran peninsulares ya que desde 1789 el cultivo del tabaco era una actividad de españoles según refiere el Obispo Fray Fernando de Cadiñanos.

En el Censo realizado por el gobernador de Comayagua Anguiano en 1801 (Hernández, 2003, pág. 19): “Santa Rosa de Copán aparece con el nombre de Santa Rosa de los Llanos, siendo Subdelegación del partido de Gracias, que comprendía los departamentos de Ocotepeque, Intibucá y Lempira”.

Al año siguiente del Censo, Santa Rosa de Copán obtuvo su categoría de municipio y cuarenta y un años más tarde le fue dado el título de ciudad el 12 de abril de 1843 (Hernández, 2003, pág. 19).

Según Hernández (2003, págs. 19-20), “En 1812, se creó el primer Ayuntamiento y el 19 de diciembre de 1823, obtuvo el título de Villa Nacional de Santa Rosa, mediante Decreto # 53 de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro América”.

3.-El rescate del Centro Histórico de Santa Rosa de Copán: Santa Rosa de Copán cuenta con un Plan de Preservación del Casco Histórico que le ha permitido un orden territorial, debido a que es una propuesta dentro del marco de la planificación urbana y la organización de la ciudad. Y a través del mismo plan se creó un documento del ‘Reglamento para la Preservación del Casco Histórico’, que cuenta con directrices en 206 artículos, que regulan las acciones dentro del Casco (Hernández, 2003, págs. 16, 27).

“El Plan de Preservación del Casco Histórico consta del Catálogo de Edificaciones, estando inventariados 164 inmuebles, enmarcados dentro de las categorías del I al IV, las más importantes” (Hernández, 2003, pág. 28).

Para poder implementar las acciones del plan, se firmó un convenio entre “la municipalidad de Santa Rosa de Copán, el Proyecto Descentralización y Desarrollo Municipal UNDP-ASDI HON/98/003, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” (Hernández, 2003, pág. 28).

Para Hernández (2003, pág. 31), fue ideal que al iniciar el proceso de planeamiento, se diera la armonización entre la administración responsable del plan y la sociedad que es la beneficiaria directa del mismo.

El Proyecto se planteó los siguientes objetivos (Hernández, 2003, pág. 31):

Protección dinámica del centro a través de la potenciación de las actividades productivas y culturales, el turismo, el fomento de la rehabilitación residencial, comercial, de servicios y de los espacios públicos para su disfrute por parte de la población permanente y transeúnte. Enfocado en la necesidad de recuperar y

mantener las topologías y la estructura urbana que ha hecho de Santa Rosa de Copán un espacio privilegiado.

El resultado proyectado por la sociedad de Santa Rosa fue (Hernández, 2003, pág. 44): “Convertirse en un modelo de Centro Histórico a nivel nacional, en un centro regional turístico, ciudad urbanísticamente ordenada, limpia, segura y acogedora por la calidad de vida de sus habitantes”.

4.- Las principales acciones ejecutadas para la realización del proyecto fueron las siguientes (Hernández, 2003, pág. 46-47, 52, 54-55, 58-59):

1. En 1999 se inicia una campaña de socialización del proceso de diagnóstico y propuestas de los técnicos de la cooperación internacional entre los habitantes.

Imagen N°5: Campaña de socialización en con los pobladores de Santa Rosa de Copán



2. En 1999 se crea la Oficina Técnica del Centro Histórico
3. Firma de convenios interinstitucionales entre la Municipalidad, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), Oficina Técnica.
4. Proyecto “cuadras emblemáticas”

Imagen N°6: Cuadras emblemáticas, el antes y después de las intervenciones



5. Involucramiento de la ciudadanía en la concertación de diseño, toma de decisiones, seguimiento y evaluación de las actividades y proyectos de la Comisión de Protección del Centro Histórico.
6. Reubicación de los vendedores ambulantes, rehabilitando el antiguo Mercado Central en el año 2000.
7. Restauración completa de la Iglesia Catedral de la ciudad, aprobado en 2001 y culminado en 2002.

Imagen N°7: Restauración de la Catedral de Santa Rosa de Copán



8. la creación del proyecto “Santa Rosa Vive el Arte” como una iniciativa de la Comisión de Protección del Centro Histórico, La Casa de La Cultura y la Municipalidad.

Imagen N°8: Actividades culturales del Proyecto “Santa Rosa Vive el Arte”.



9. Elaboración de un reglamento para la preservación del Centro Histórico, aprobado por la Corporación Municipal y el Consejo Directivo del IHAH.

10. Giras educativas a diferentes ciudades de Honduras, La Habana, Antigua Guatemala, El Salvador, entre otras por parte de la Comisión del Centro Histórico y personal municipal.

11. Formalización jurídica de la Comisión del Centro Histórico de Santa Rosa e implementación de un proceso de Planificación Estratégica, mismo que cuenta con un banco de proyectos en líneas de Centro Histórico y Turismo.

Los resultados alcanzados por este proyecto:

- Participación activa de la ciudadanía en todo el proceso.
- Rescate y fortalecimiento del orgullo e identidad de los Copánecos.
- Posicionamiento de Santa Rosa de Copán como un centro cultural y turístico a nivel nacional.
- Recuperación de espacios públicos para el uso cultural por parte de la población.
- Revitalización del Centro Histórico de Santa Rosa de Copán.

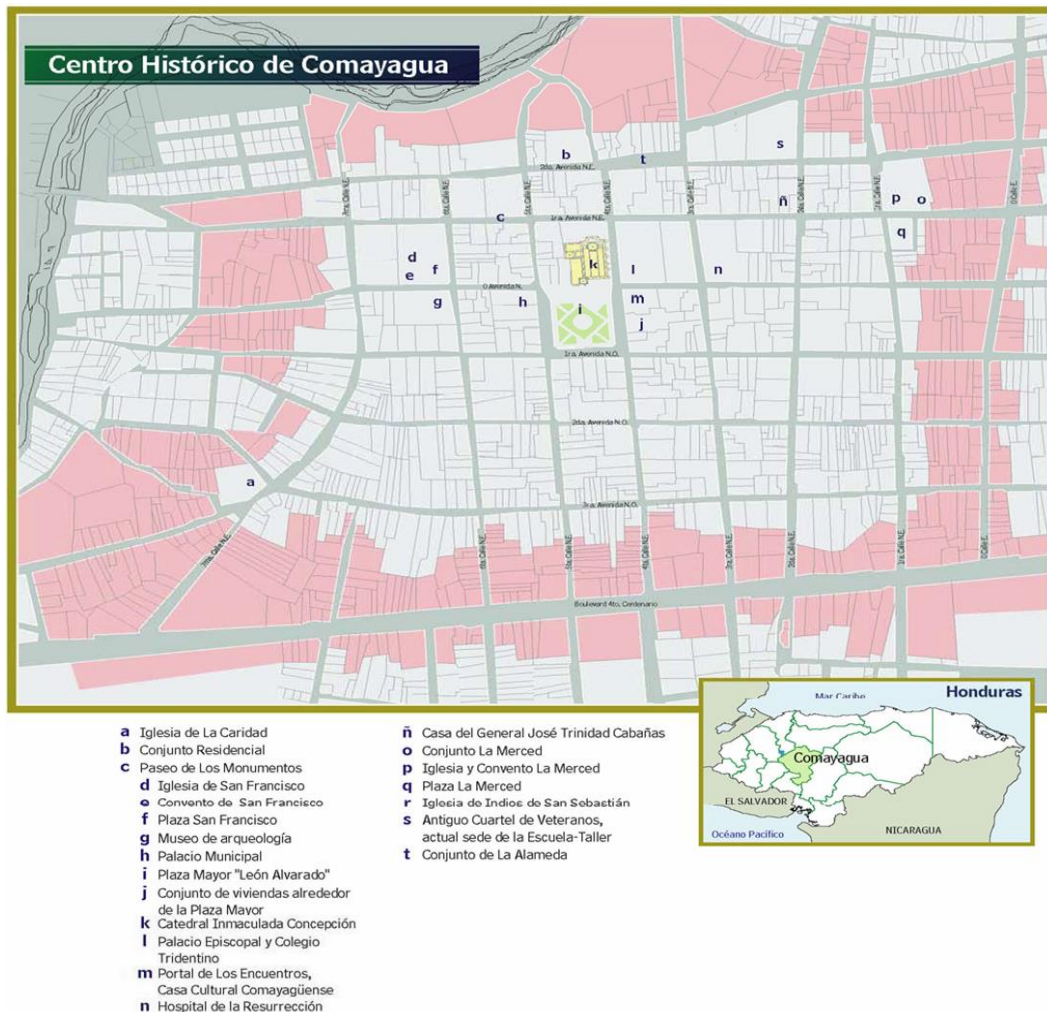
II.- La ciudad de Comayagua:

1.-Ubicación: La ciudad de Comayagua es la cabecera del departamento del mismo nombre, está situada en la región central de Honduras.

Su Centro Histórico fue declarado como Monumento Nacional por Decreto No. 64 de la Cámara Legislativa del Estado de Honduras del 19 de octubre de 1972 (Menoni, Sanchez, Castellanos, Cabezas, 2007, pág. 59)

La feria patronal se celebra el 8 de diciembre, en honor a la patrona la Virgen de la Inmaculada Concepción.

Imagen N°9: Ubicación y delimitación del Centro Histórico de la ciudad de Comayagua en el departamento de Comayagua, Honduras (Menoni y cols. 2007, pág. 29).



2.-Antecedentes Históricos: El capitán Alonso de Cáceres fundo Comayagua el 8 de diciembre de 1537, por orden del adelantado Francisco de Montejo con el título de Villa de Santa María de Comayagua, motivado básicamente por que el asentamiento de indios estaba en un valle bordeado por dos ríos, por qué se encontraba en un punto estratégico entre otras ciudades fundadas (Menoni y cols. 2007, pág. 32).

A partir de 1557, fecha en que Comayagua adquiere el título de ciudad, se convierte en la sede del poder administrativo de la región, seguidamente y para adjudicarle mayor importancia se convierte en: la sede del obispado a partir de 1574, residencia del gobernador, del alcalde mayor, del tesorero real, y la ciudad con más población de españoles en toda la provincia (Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española (PPCCE), 2004, pág. 48).

Ya para el 15 de septiembre de 1821, fecha de la independencia, Comayagua se convirtió en la capital de la naciente República de Honduras. Y en el gobierno reformista de 1880 Comayagua pierde la capital al transferirla a Tegucigalpa, donde se encuentra actualmente (Menoni y cols. 2007, pág. 33).

3.- El rescate del Centro Histórico de Comayagua: Ante el evidente deterioro de los centros urbanos hondureños, afectados por una serie de problemáticas que, en síntesis, les llevaban a perder calidad, valor inmobiliario y población, convirtiéndose en espacios deprimidos socio-económicamente, a la vez que el Patrimonio urbano se dilapidaba y destruía. Se crea en 1996, la implementación de un programa piloto con organizaciones como el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, la Alcaldía Municipal de Comayagua y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el fin de intervenir el Patrimonio arquitectónico a través de un Plan Maestro llamado “Programa Comayagua Colonial (PCC)” (Alcaldía de Comayagua (AC), Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2008, pág. 36).

El objetivo general del proyecto fue establecer una estrategia integral para la conservación y rescate del centro histórico de Comayagua. Este plan inició “con un esquema similar al empleado en otras actuaciones del Programa de Patrimonio de la Cooperación Española en aquellos años, por ejemplo: Granada (Nicaragua), iniciado en 1991, Quetzaltenango (Guatemala), iniciado en 1997, o Suchitoto (El Salvador) (...)” (AC y cols. 2008, pág. 36-37).

Los resultados esperados con el programa, serían los siguientes (Menoni y cols. 2007, pág. 60, 66).

- a) Plan Maestro para la conservación y puesta en valor del centro histórico.
- b) Proyectos de restauración y rehabilitación de la arquitectura monumental, que constituirían los modelos referentes para la intervención del patrimonio edificado de la ciudad.
- c) Mano de obra capacitada y especializada en técnicas constructivas tradicionales para satisfacer la demanda que surgiría con la implementación del Plan Maestro (a través de una Escuela Taller).

Imagen N°10: Alumnos de la Escuela Taller en procesos de restauración patrimonial



Imagen N°11: El antes y el después de la rehabilitación de la Catedral de Comayagua



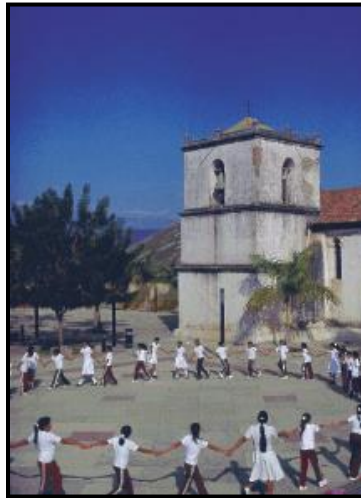
El grado de recuperación y rehabilitación de los inmuebles de alto valor patrimonial ha sido evidente, entre los cuales está la Catedral de Comayagua que es uno de los iconos culturales que más imprimen identidad a la sociedad comayagüense.

Entre los resultados del proyecto Comayagua Colonial podemos destacar las siguientes acciones (AC y cols. 2008, pág. 38, 65-68):

- La Oficina del Centro Histórico ha realizado el inventario y catalogación de la totalidad de los inmuebles del centro histórico, lo que ha permitido conocer la tipología de las edificaciones y clasificarlas de acuerdo a su valor patrimonial y grado de integración.
- El sector turismo opina de forma rotunda que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a reforzar el atractivo de Comayagua. Se reconoce el valor de la recuperación del centro histórico como un potencial turístico, el cual requiere de un desarrollo de los servicios de apoyo con criterios de calidad, tales como, infraestructura, servicios, logística, difusión, comunicación y capacitación.
- Los vecinos del centro histórico consideran, de forma unánime, que el Programa Comayagua Colonial ha mejorado las condiciones de habitabilidad. Se muestran

satisfechos de vivir en el centro histórico y reconocen que su recuperación ha sido un factor determinante en la mejora de la autoestima, la recuperación de su historia y su cultura. En cierta medida se han sentido parte del proceso aunque consideran que se debe propiciar una mayor comunicación y participación de los vecinos.

Imagen N°12: La rehabilitación de la Plaza de San Francisco abrió un nuevo espacio de encuentro para los residentes de la ciudad.



- Las relaciones entre la diversidad cultural y la conservación del Patrimonio se manifiesta a través del reconocimiento por la población de Comayagua de los valores, costumbres y productos típicos que los distinguen y diferencian de otros grupos y poblaciones. La población considera que el PCC ha revitalizado y popularizado manifestaciones y tradiciones culturales, principalmente: la semana santa, la fiesta de la Concepción, el baile de los diablitos y la feria de San Sebastián.

De los resultados más importantes de este proyecto es el involucramiento de la sociedad comayagüense a través de estas organizaciones M. Zapata (comunicación personal, 3 de noviembre, 2009):

- Fundación Comayagua Colonial: Organización creada en principio con el nombre “Programa Comayagua Colonial” (que es el proyecto que hemos descrito anteriormente), encargada de contribuir a las instituciones locales en

la gestión y protección del Patrimonio Cultural de la ciudad de Comayagua, proveyendo a los jóvenes que viven en sectores de riesgo a la inserción laboral mediante trabajos de restauración de los mismos inmuebles patrimoniales de la ciudad, con la formación recibida de la Escuela Taller de Comayagua.

- Comité Cultural de Comayagua: Organización de la sociedad civil encargada en desarrollar programas de protección y difusión del Patrimonio Cultural comayagüense, la gestión de fondos y apoyo técnico para la ejecución de proyectos. Entre los resultados de este comité es el apoyo a tradiciones culturales que caracterizan a esta ciudad, tales como, el baile de los diablitos, la elaboración de alfombras, entre otras.

Imagen N° 13: Presentación del Baile de los Diablitos en la Plaza Central León Alvarado frente a la Catedral de Comayagua



1.12.- *Día y horario de transmisión del programa:* El programa se transmitirá los días sábados a las 7:00 p.m.

Fuentes Consultadas

- Alcaldía de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2008). *Programa Comayagua Colonial: Estudio de Impacto y Monitoreo de la Revitalización del Centro Histórico de Comayagua (1996-2006)*. Madrid: AECID.

- Alvarenga, D. & de Boer, Anja (2011). *Agenda Cultural del Municipio de Puerto Lempira*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Bueso, M. (1996). *Santa Rosa de Los Llanos, cuna de la República*. Tegucigalpa: Graficentro Editores.

- Cáliz, J. (2011). *Agenda estratégica para el Desarrollo de la Cultura del Municipio de Santa Rosa de Copán*. Santa Rosa de Copán: PNUD-ESPAÑA.

- Chirinos, D. G. (mayo de 2003). *Los actores del Turismo Cultural: Una introducción a los avances y perspectivas en su estudio y aplicación*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso2003/ponencias/Diana_Guerra_Chirinos.htm

- Cuenca, J. (2004). *El Patrimonio en el ámbito de educación no formal*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de Proquest: <http://wwwlib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>

- de Mahie, G., Bozzano, J., Toselli, C., & Ten Hoeve, A. (junio de 2003). *Comunidad Local, Patrimonio, Ocio y Desarrollo Sustentable*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: http://ingreso.usal.edu.ar/archivos/ima/otros/a_ocio-05.pdf

- García, Z. (2009). *¿Como acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del Patrimonio Cultural*. Recuperado el 2016 de agosto de 15, de PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural: http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_9.pdf

- Hernández, I. (2003). *Santa Rosa de Copán: La experiencia en el rescate de su Centro Histórico*. Tegucigalpa: Guardabarrancos.

- Huerta, K. G. (2005). *Televisión cultural: canal 22*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2005). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Tegucigalpa: Guardabarrancos.

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2008). *Manual básico de guardarrecursos cultural de Honduras*. Tegucigalpa: Prografip.

- Jorge Haddad, R. C. (2014). *Lo Esencial de la Reforma Universitaria: Ética, Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía*. Tegucigalpa: UNAH.

- Jorge Menoni, E. S. (2007). *Programa Comayagua Colonial: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto*. Tegucigalpa: Lithopress.

- Maldonado, T. A. (s.f.). *Vocabulario de gestión del turismo y del Patrimonio Cultural*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Martínez, A. (2012). *Diagnóstico de la situación actual del Inventario Nacional de Inmuebles Patrimoniales*. Tegucigalpa: IHAH-AECID.

- Martini, Y. (s/f). *Patrimonio Cultural: Gestión y Difusión como alternativa de integración Latinoamericana*. 1-6.

- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Oriente (Olancho)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Sur (Choluteca y Valle)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Centro A (Comayagua y La Paz)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Norte B (Atlántida, Yoro y Colón)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Norte A (Santa Barbara y Cortés)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.
- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Centro B (Francisco Morazan y El Paraiso)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.
- Mejía, M. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Occidente B (Intibucá)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.
- Mejía, M. (2004). *Honduras y el universo del patrimonio intangible*. Tegucigalpa: Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO y la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes .
- Ministerio de cultura de Colombia. (2008). *Televisión cultural. Manual de conceptos, metodologías y herramientas*. Recuperado el 15 de agosto de 15, de <http://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/back/uploads/REC-2842016-f5fd3d71-1055-4f0c-a42c-7693b8208dce.pdf>
- Navarrete, D. (2008). *Diversidad Patrimonial en las ciudades de Honduras*. Tegucigalpa: ENAG.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 2003*. San José, Costa Rica: EDITORAMA.
- Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española. (2004). *Comayagua: La Catedral y el Rescate del Centro Histórico*. El Viso.

- Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos, PGU. (2012). *Manual de Procesos y Procedimientos para el Control Urbano de los Centros Históricos*. Tegucigalpa: Gráficos Tegucigalpa.
- Ramírez, D. (2014). *Album Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras*. Tegucigalpa: Sin Publicar.
- Santamaría, J. (22 de enero de 2013). *Centros Históricos: Análisis y Perspectivas desde la Geografía*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de GeoGraphos: <http://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/joaquin-santamaria.pdf?noCache=1358423295001>
- Tresserras, J. J. (junio de 2003). *El turismo cultural en países en vías de desarrollo*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/519.pdf
- UNESCO. (2012). *Textos Fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. Paris: UNESCO.
- Yudice, G. (enero de 2002). *El recurso de la cultura*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de ResearchGate: <https://www.researchgate.net/publication/48078079>

Anexos

Anexo N°1: Compilación de la situación de las regiones culturales de Honduras (Mejía y cols. 2011).

Región Cultural	Problemática identificada	Estrategia a implementar	Actores Involucrados
Región Oriente (Olancho)	Poca valoración política y social de la cultura; desvinculación con el sistema educativo	Organizar mesa intersectorial de cultura (pequeñas alianzas, convenios específicos, conversatorios, conferencias y acciones de sensibilización que conduzcan al funcionamiento de la mesa. Crear la conciencia de que la cultura contribuye al desarrollo económico y social de los procesos de Estado	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Centros educativos, Universidades, ONG, Mesa Intersectorial de Cultura, Grupos Étnicos, Dirección Ejecutiva de Cultura y Arte (DECAD), Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños,
	Falta de participación de los gobiernos locales en el desarrollo cultural. Limitaciones y deficiencias del IHAH en la investigación y protección del Patrimonio Cultural	Proponer reformas a la Ley de Municipalidades para favorecer el desarrollo cultural. Descentralización de cultura y deportes Creación de líneas presupuestarias para cultura a nivel	Congreso Nacional AMHON , DECAD, Alcaldías municipales Fiscalía de Etnias IHAH Secretaría de Finanzas (SEFIN) Mesa de Cooperantes Banco Centroamericano de

	regional.	municipal Incrementar la participación ciudadana, comunitaria en la investigación y protección del Patrimonio Cultural.	Integración Económica (BCIE), Los comités culturales de la localidad.
	Carencia en la Investigación Cultural Desvalorización del patrimonio arqueológico Carencia de estrategias de desarrollo turístico-cultural. Deterioradas las vías de comunicación (carreteras secundarias y caminos rurales). Débil respuesta institucional respecto a la investigación y protección del Patrimonio Cultural.	Establecimiento de Convenios con centros regionales universitarios. Crear las condiciones para el establecimiento de museos comunitarios. Creación y fortalecimiento de rutas culturales. Establecimiento de convenios IHAH - instancias académicas para la protección e investigación. Socializar y empoderar a la comunidad sobre los sitios patrimoniales de la región. Elaboración de listado del patrimonio tangible e intangible Declaración de los bienes como patrimonio	Consejo Local de Cultura (CLC) Consejo Regional de Cultura (CRC), DECAD, IHAH, SERNA, Alcaldías, ICOMOS, Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Cooperación Internacional, Investigadores arqueológicos, Fuerzas Armadas de Honduras, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) CLC CRC DECAD Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

		<p>Elaboración de documentales sobre el Patrimonio Cultural</p> <p>Implementar planes para mejorar particularmente la calidad de la producción artesanal a fin de estimular su mercado.</p> <p>Vinculación de los medios de comunicación para la promoción y difusión del arte y la cultura.</p>	
	Escasa investigación cultural.	Programa Regional de Investigación Cultural	<p>Universidad Nacional Autónoma de Honduras</p> <p>Universidad Nacional de Agricultura</p> <p>Universidad Católica</p> <p>Universidad Cristiana Nuevo Milenio</p> <p>Universidad Metropolitana</p> <p>Universidad Pedagógica</p> <p>Organismos Internacionales</p>
	<p>Identidad Miskita debilitada por invasión y adopción de cultura foráneas.</p> <p>En la comunidad no existe casa de la cultura, ni instalaciones de espacios públicos culturales.</p>	<p>Lograr crear un enfoque cultural miskito que sea incorporado a los procesos de capacitación y formación.</p> <p>Fortalecimiento de los valores culturales del</p>	<p>CLC</p> <p>Moskitia Asla</p> <p>Takanka (MASTA)</p> <p>Moskitia Pawisa (MOPAWI)</p> <p>Institutito de la Juventud, Educación Intercultural Bilingüe. Gobernación</p>

Región Mosquitia	Culturas ajenas a la local han llegado a través de los medios de comunicación, migración y proyectos de desarrollo, los que están influyendo en la población miskita.	pueblo miskito.	Departamental Alcaldía Dirección Departamental de Educación
	Organizaciones de base y culturales con debilidades en la formulación y gestión de proyecto y de recursos financieros para llevar a cabo sus plan de trabajo.	Contar con organizaciones fuertes y sostenibles.	CLC Moskitia Asla Takanka (MASTA) Moskitia Pawisa (MOPAWI) BAYAN: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico Indígena. Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud y Pastoral Juvenil, Empresario Artesanía, Grupo de Baile Autóctono. Comunidad de Tansin, MIMAT. Asociación de las Mujeres Miskitas. Grupo de Ancianos. Gobernación Departamental
	No se han realizado investigaciones que se refleje en una plataforma de defensa y garantía de los derechos culturales del pueblo miskito.	Desarrollar una plataforma de defensa de derechos culturales como un derecho humano del pueblo miskito.	Universidades públicas y privadas ONG`S
	La carencia de investigaciones no ha permitido crear un marco conceptual del enfoque cultural miskito, razón por lo cual los programas y proyectos no tienen el éxito de avanzar en la construcción del desarrollo del Puerto Lempira.	Realizar investigaciones y marcos conceptuales del enfoque cultural miskitos.	
Las comunidades tienen escasa participación en	Una comunidad y un sector educativo participativo donde	CLC Moskitia Asla Takanka (MASTA)	

	<p>actividades culturales.</p> <p>El sector educativo no tiene un programa de enseñanza del arte y la cultura complementario para la formación de los niños/as y jóvenes.</p>	<p>se valore la cultura propia y disfrute de las la otras culturas.</p>	<p>Moskitia Pawisa (MOPAWI) BAYAN: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico Indígena. Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud Pastoral Juvenil, Empresario Artesanía, Grupo de Baile Autóctono. Comunidad de</p>
	<p>La oferta cultural de Puerto Lempira es diversa, pero escasa por falta de apoyo a la generación de eventos y circulación de las obras culturales.</p> <p>El apoyo al sector cultura por parte de los medios de comunicación no se hace efectivo y la promoción local y nacional es inexistente.</p>	<p>Crear una oferta cultural de calidad y organizada, con capacidad para montar eventos.</p> <p>Promocionar las obras, productos y servicios culturales para que la población disfrute y practique los valores culturales.</p>	<p>Tansin, MIMAT. Asociación de las Mujeres Miskitas. Instituto Hondureño de Turismo.</p>
	<p>La tradición oral transferidos de generaciones en generaciones esta con tendencia a la desaparición, porque los jóvenes están participando en otras actividades influenciado por culturas foráneas.</p> <p>La organización de Ancianos se encuentra en una situación de abandono de la práctica de consulta</p>	<p>Vincular a los ancianos con las nuevas generaciones para realizar tertulias y veladas con narradores orales para realizar las transferencias de conocimiento.</p> <p>Apoyo a la organización de ancianos para que recupere su importancia tradicional en la</p>	<p>CLC Moskitia Asla Takanka (MASTA) Moskitia Pawisa (MOPAWI) Grupo de Ancianos, AAT. Gobernación Política Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud y Pastoral Juvenil,</p>

	y pérdida de prestigio.	comunidad miskita.	
Región Sur (Valle y Choluteca)	Una Cultura local desvalorizada por la ciudadanía y los entes gubernamentales y desvinculación con el sistema educativo.	<p>Crear la conciencia de que la cultura contribuye al desarrollo económico y social de los procesos del Estado.</p> <p>Fortalecer las redes de voluntariado cultural (comunitarias, municipales, regionales).</p> <p>Convenios con Universidades para su vinculación con instancias culturales (museos, casas de la cultura, etc) para desarrollo de sus egresados.</p>	<p>Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)</p> <p>Alcaldías Municipales</p> <p>Consejos locales</p> <p>Consejos Regionales de Cultura</p> <p>IHT</p> <p>Centros Educativos</p> <p>Universidades</p>
	<p>Poca valoración de la comunidad respecto a la historia y el Patrimonio Cultural</p> <p>Varios centros históricos de la región presentan degradación de casas y edificios de valor estético e histórico.</p> <p>Costumbres locales pérdidas.</p>	<p>Inventario Regional de sitios naturales y Patrimonio Cultural/natural</p> <p>Investigación en Patrimonio Cultural.</p> <p>Rescate y protección de sitios arqueológicos.</p> <p>Recuperar y documentar la memoria oral de la región y sus portadores.</p> <p>Desarrollo de Programas de Centros Históricos y Reglamentos.</p>	<p>Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)</p> <p>Alcaldías Municipales</p> <p>Consejos locales</p> <p>Consejos Regionales de Cultura</p> <p>IHT</p> <p>Centros Educativos</p> <p>Universidades</p>

		Protección / Investigación de sitios arqueológicos (museos comunitarios).	
		Revitalización del patrimonio inmaterial regional.	
		Medidas de conservación y reglamentación de centros históricos, edificios, monumentos, otros.	
	Falta de intercambio intercultural entre las regiones y a escala internacional.	Creación de programa de investigación sobre la historia cultural de la región.	Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH) Alcaldías
		Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores cultura y educación	Municipales Consejos locales Consejos Regionales de Cultura
		Creación de Fondo Regional de investigación, rescate y promoción de la cultura.	IHT Centros Educativos Universidades
	Negación y pérdida de identidad cultural en Taulabé, debido a la aculturización y disminución de los valores espirituales, materiales y sociales. La identidad cultural de Siguatepeque esta invisibilizada y no se valora su aporte al desarrollo. Inexistente la promoción y	Organización del sector cultural. Campañas de sensibilización. Lograr que la DECAD se interese en promover y fomentar la cultura de manera que se pueda involucrar a niños, jóvenes y adultos a participar. Las Corporaciones municipales incorporan los proyectos culturales	Alcaldías Municipales CLC / CRC Medios de Comunicación Universidades Colegios e Institutos Red de Voluntarios Culturales Maestros Casas de la cultura Sacerdotes católicos Iglesias Cristianas Gestores Culturales Artistas

Región Centro A: Comayagua y La Paz	participación cultural por parte de la DECAD	en el Plan Estratégico Municipal	
	Inexistencia de una política cultural en el Plan Estratégico Desarrollo Municipal.	Socializar las agendas culturales de los municipios.	
	No hay cuidado, ni protección del patrimonio local, por lo que existe una desvalorización.	Realizar el inventario del Patrimonio Cultural material e inmaterial	IHAH DECAD SERNA Instituto de Conservación Forestal
	Desinterés en investigar recursos culturales tangibles e intangibles de la Región.	Concientizar a la población en general a la protección de nuestro patrimonio local, regional y nacional.	Universidad Pública Universidades Privadas
		Recopilación, y publicar el Patrimonio Cultural de la Región.	
		Motivar la cooperación de voluntarios culturales en el inventario, protección y promoción del Patrimonio Cultural.	
		Organización comunitaria, alianzas intermunicipales e internacionales de apoyo.	
		Respecto de los derechos culturales comunitarios en la región.	
		Proponer líneas de	

		<p>investigación y desarrollo de sitios arqueológicos de la región.</p> <p>Fortalecer y promover los sitios arqueológicos Y de arte rupestre en la región</p> <p>Promover el turismo cultural, rural y científico en la zona.</p> <p>Desarrollo de íconos culturales como imágenes/símbolos que identifiquen la región.</p> <p>Recopilación de la tradición oral de la región y documentos históricos.</p>	
	<p>La investigación cultural en la región es dispersa, personal y no existe difusión de las mismas.</p>	<p>Impulsar la investigación social y publicaciones en la Región.</p> <p>Desarrollo de revista que refleje la vida cultural y el patrimonio de la región y definir su mecanismo de su sostenibilidad.</p>	<p>IHAH DECAD Universidades Voluntarios de Intercambio ONG Maestros Colegios públicos y privados Grupos artísticos Municipalidades</p>
	<p>No existen estímulo ni programas de capacitación orientados a fortalecer expresiones culturales tradicionales como la gastronomía, la artesanía, etc.</p>	<p>Programa de fortalecimiento de capacidades para los rubros de Gastronomía tradicional.</p> <p>Manufactura de alimentos y artesanales</p>	<p>DECAD -IHAH -Fiscalía de las Etnias y el Patrimonio Cultural -CLC / CRC -Consejos Regionales de Desarrollo / SEPLAN -ICOMOS</p>

<p>Región Centro B: Francisco Morazán y El Paraíso.</p>	<p>No se aprovecha el potencial para el turismo cultural en sitios de interés históricos de la Región.</p> <p>No tenemos un inventario completo del Patrimonio Cultural del Francisco Morazán y El Paraíso.</p>	<p>vinculados a las ferias y festividades populares municipales.</p> <p>Desarrollo de circuitos de turismo cultural: Circuito Multicultural Real de Minas: Distrito central, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, San Juan de Flores Cantarranas, Yuscarán y Ojojona .</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Red de Museos -Red de Casas de la Cultura -Archivo Nacional -Biblioteca Nacional -Archivos municipales -Instituto Hondureño de Turismo -SERNA -AMHON -Red de Historiadores Locales
	<p>Las personas que organizan y dirigen programas culturales en los medios de comunicación son periodistas en su mayoría.</p> <p>La industria cultural y creativa en Honduras presenta bajos niveles de producción y consumo cultural.</p>	<p>Circuito Lenca: Lepaterique, Ojojona, Alubaren , Curaren y Reitoca</p> <p>Circuito Casas de Cultura: Yuscarán, Danlí, El Paraíso, Valle de Ángeles, Cantarranas.</p> <p>Recuperación de oficios tradicionales a partir de proyectos culturales</p> <p>Creación de una Ludoteca Interactiva que contenga, entre otros: archivos de música hondureña, Archivos audiovisuales; Archivos de Pintura, Biblioteca Básica de Literatura Hondureña; Historia del Arte en Honduras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -DECAD -CLC / CRC -Organizaciones artísticas (AHAVI; COMHTE, etc.) -Centros Culturales -Museos -Red de Casas de la Cultura -Secretaría de Industria y Comercio -Escuela de Bellas Artes -Escuela Nacional de Teatro. -Escuela Nacional de Danza. -Conservatorio de Música -Secretaría de Educación -Cámara del Libro -Academia de la Lengua -Medios de Comunicación -Productoras Audiovisuales -Fundaciones culturales -Academias de Arte

		Creación de circuitos de difusión y distribución del producto artístico. Programa de Voluntarios Culturales.	-Galerías de Arte -Consejos Regionales de Desarrollo / SEPLAN
	Poca promoción, intercambio de la diversidad cultural de Honduras	Fomento de las artes y cultura de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Festivales interétnicos de arte y cultura	-DECAD -IHAH -FHIS -Secretaría de las Etnias -Congreso Nacional -Municipalidades -Empresa Privada -AMDC -UNAH -CLC / CRC
	Poca valorización política y social de la cultura. Falta de información y posicionamiento general de la cultura a nivel político y en la sociedad.	Planificación estratégica del desarrollo cultural integrando todos los sectores. Operacionalizar las alianzas entre los diversos agentes culturales.	CLC CRC Alcaldías Municipales DECAD/ Dirección Regional de Cultura IHAH IHT Secretaría de Industria y Comercio Mancomunidades CANATURH
Región Norte A:	La población de la región desconoce la cultura como sector, no le da siquiera un papel secundario CAUSA: No hay suficiente difusión de las acciones del sector cultural en los medios de comunicación, y en algunos se observa un franco rechazo de los más importantes eventos culturales de la	Fortalecer la dinámica de gestión de base, para permitir el desarrollo ordenado de acciones.	

<p>Santa Bárbara y Cortés.</p>	<p>región.</p> <p>Necesidad de documentar e inventariar los recursos culturales de la Región.</p> <p>El Consejo Regional de Cultura Norte "A" ha producido un "Mapeo Cultural".</p> <p>Muchas expresiones tradicionales permanecen en el olvido</p> <p>Poca protección, e investigación del patrimonio histórico y cultural para un mejor uso social y económico.</p> <p>Situación de los centros históricos; degradación de casas y edificios de valor estético e histórico.</p> <p>Es urgente rescatar y proteger los sitios arqueológicos que sufren saqueos o degradación.</p>	<p>Inventarios del Patrimonio Culturales desarrollados en la Región; políticas de protección, inventario, y difusión.</p> <p>Recuperar y documentar la memoria oral de la región y sus portadores.</p> <p>Declaratorias para la protección de monumentos y /o edificios de valor patrimonial.</p> <p>Desarrollo de Programas de Centros Históricos y Reglamentos.</p> <p>Medidas de conservación y reglamentación de centros históricos, edificios, monumentos, otros</p> <p>Protección /Investigación de sitios arqueológicos (museos comunitarios).</p> <p>Desarrollo de una oferta cultural y de servicios culturales para el mercado turístico.</p> <p>Revitalización del patrimonio inmaterial regional y sus expresiones creativas, entre ellas</p>	<p>IHAH. DECAD. CLC . CRC. Consejo Regional de Desarrollo. Red de Bibliotecas .Públicas Municipales. Sociedad civil. Medios de comunicación. Congreso Nacional. AMHON. Medios de comunicación. Municipalidad. Secretaría de Educación. Instituto Hondureño de Turismo. Casas de la Cultura. Asociaciones de artesanos. Red de Voluntarios Culturales.</p>
--------------------------------	--	---	---

		<p>las gastronómicas.</p> <p>Crear las fuentes que permitan la sostenibilidad del recurso cultural y estrategias de mercadeo turístico.</p>	
<p>La televisión, radio, internet, etc.; interfieren negativamente en los procesos culturales propios de las comunidades.</p> <p>La crisis de la cultura en la región se observa en la pérdida de valores culturales en los jóvenes y los niños</p> <p>Los actores culturales no cuentan con apoyo para el desarrollo de emprendimientos culturales.</p>	<p>Espacios alternativos de comunicación para la difusión del arte y la cultura.</p> <p>Establecer programas adecuados para el desarrollo del capital humano del sector en materia de gestión cultural</p> <p>Inventario de infraestructura cultural disponible en la región.</p> <p>Movimiento independiente de artistas nacionales con estructuras que funcionen en todo el país.</p>	<p>CLC. CRC. DECAD. Artesanos. Cooperativas. Bancos. Municipalidad. Secretaría de Industria y Comercio. Instituto Hondureño de Turismo. Sector Social de la Economía.</p>	
<p>Desconocimiento de la cultura nacional. Poca valoración. Discriminación.</p> <p>En la Zona Norte como “corredor industrial” se manifiesta una diversidad de culturas y distintos procesos de interculturalidad porque la ubicación geográfica propicia el cruce y</p>	<p>Fortalecer mediante leyes que protejan y vinculen procesos de dignificación y diversidad.</p> <p>La protección de las tierras étnicas para fortalecer el arraigo y desarrollo de los grupos étnicos del Valle de Sula y el Caribe hondureño.</p>	<p>CLC CRC DECAD IHAH Dirección de las Etnias</p> <p>Organizaciones garífunas. Organizaciones Indígenas.</p>	

	<p>convivencia de distintas culturas.</p> <p>Otros grupos étnicos originarios están totalmente invisibilizados y condenados a la desaparición ante la vista impasible de una población apática al tema de la cultura y el abandono descarado del Estado.</p>		
	<p>No hay estudios ni instituciones que permanentemente velen por el patrimonio tangible e intangible.</p> <p>No existen estudios antropológicos de la identidad regional.</p>	<p>Contar con estrategias para la conservación y difusión de la memoria histórica de los procesos culturales.</p> <p>Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores.</p> <p>Establecer programas culturales y de educación adecuados para el desarrollo del capital humano del sector en materia de gestión cultural.</p>	<p>DECAD / IHAH</p> <p>Municipalidades</p> <p>Archivos</p> <p>Biblioteca Nacional</p> <p>Red de Bibliotecas Públicas Municipales</p> <p>UNAH / Regionales</p> <p>Universidades Privadas Regionales.</p>
	<p>Muy poca actividad orientada al fomento de nuestras propias manifestaciones culturales.</p> <p>Poca valoración política y social de la cultura; desvinculación con el sistema educativo</p>	<p>Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores cultura y educación.</p> <p>Incorporación de la educación artística regional de investigación, rescate y promoción de la cultura.</p> <p>Incorporar</p>	<p>DECAD.</p> <p>Secretaría de Educación.</p> <p>Red de Casas de la Cultura.</p> <p>Red Nacional de Museos.</p> <p>Red de Bibliotecas Públicas Municipales.</p> <p>Municipios</p>

		<p>actividades culturales y artísticas en las ferias patronales.</p> <p>Incorporación de contenidos culturales en el sistema educativo que se fortalezcan mediante acciones articuladas con casas de la cultura, bibliotecas como espacios para la educación no formal.</p>	
Región Norte B: Atlántida, Yoro y Colón.	<p>No existe una red local de cultura.</p> <p>Débil coordinación y poca articulación entre actores y entes culturales.</p> <p>Poca asistencia a las reuniones y eventos culturales.</p> <p>Pocos espacios para eventos culturales.</p>	<p>Creación de una red de trabajadores del arte y la cultura.</p> <p>Mayor integración e involucramiento de los entes actores y gestores de la cultura.</p> <p>Sensibilización de los actores involucrados.</p> <p>Restauración y construcción de espacios para el desarrollo cultural.</p> <p>Agenda y desarrollo de estrategias regionales para el desarrollo cultural.</p> <p>Plan operativo anual de las Estrategias Regionales de Cultura.</p>	<p>CLC CRC DECAD IHAH Municipalidad, Sistema Educativo, Empresa Privada Casa de la cultura, Iglesias Patronatos Cámara de comercio, Gobiernos estudiantiles, Gestores culturales. Red de voluntarios, Organizaciones de base, Empresas culturales.</p>
	<p>Poca participación de los gobiernos locales y poca incidencia de gestión cultural.</p>	<p>Que se cumpla el artículo relativo de la ley de municipios para el sector cultural.</p>	<p>Municipalidad, Red local de cultura, CLC CRC Municipalidades</p>

	Falta de asignación presupuestaria permanente de las transferencias del gobierno central.	Tasa de impuesto específico para productor cultural.	Gobierno central.
	No cuentan con un inventario de Patrimonio Cultural y natural. Necesidad un diagnóstico situacional del Patrimonio Cultural regional.	Realizar un inventario de Patrimonio Cultural y natural para la Región. Elaborar bases de datos relativos al Patrimonio Cultural. Fortalecimiento de patrimonio local en todas sus aplicaciones por parte de las empresas.	DECAD Instituto de Antropología e Historia. Municipalidad, Red de Voluntarios, CRC, CLC, Sociedad civil.
	No se cuenta con revistas ni boletines de difusión cultural. La mayor parte de programas de TV son producidos fuera de la región y el país. Se requiere mayor valoración del arte y cultura por la ciudadanía.	Creación de revista cultural y pagina Web Regional. Desarrollo de guiones radiales y programas de TV con contenido cultural. Fortalecer el desarrollo y participación social de la Semana Cívica	Redes sociales, medios de comunicación, Internet, etc. Municipalidad, Red de Voluntarios, CLC, CRC Sociedad Civil. DECAD Secretaría de Educación Patronatos Cámaras de Comercio.
	Los sitios públicos, plazas, parques no se aprovechan para la actividad cultural.	Hacer el levantamiento de los recursos disponibles para el sector cultural.	INSEP FHIS DECAD CLC / CRC Municipalidades
	En la región se comparte una herencia cultural común y diversa que es necesario valorar más.	Fomentar el intercambio cultural entre las regiones y los diferentes grupos étnicos.	DECAD IHAH SEPLAN Dirección de las Etnias Organizaciones étnicas Cámaras de comercio

			Municipalidades CRL / CRC
	<p>Existe carencia de líneas de investigación cultural para esta región en el IHAH, la UNAH u otra instancia pública o privada.</p> <p>Existe potencial para desarrollar expresiones culturales artesanales, gastronómicas; falta información.</p>	<p>Actualizar y fortalecer el funcionamiento de las instituciones especializadas en estas áreas con participación de los CLC y CRC.</p> <p>Recopilación de actividades culturales en vías de extinción.</p>	<p>IHT DECAD Secretaría de Educación. Cámaras de Comercio. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación Internacional. IHAH.</p>
	<p>No existe articulación entre el sector cultural y educativo.</p> <p>Vincular el potencial de los recursos naturales con la investigación y la formación universitaria. Es necesario incorporar a los grupos indígenas y afrodescendientes en programas educativos / culturales.</p>	<p>Formalizar e impulsar la alianza y convenios entre los sectores Cultura y Educación.</p> <p>Fomento de programas de educación intercultural (bilingüe).</p>	<p>Secretaría de Educación, Universidades públicas y privadas. Recursos Naturales y Ambiente. Cooperación internacional / interuniversitario.</p>
	<p>Perdida de tradiciones: serenatas, las posadas, los nacimientos, cuento de perras y juego de naipes en los velorios, etc.</p> <p>Insuficientes recursos para promover motivar, organizar e incentivar para</p>	<p>Existencia de la casa de la cultura que ofrece los servicios de: danza, música, teatro y manualidades.</p> <p>Existen mecanismo de participación impulsados por el gobierno local y los patronatos: reuniones, asambleas cabildos</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía Iglesia</p>

Región Occidente A: Copán, Ocotepeque, Lempira	<p>desarrollar actividades artísticas y culturales.</p> <p>La televisión, radio, internet, etc.; interfieren negativamente en los procesos culturales propios de las comunidades.</p>	<p>abiertos; y existencia de diferentes organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>Existe una gran cantidad de comida tradicional de la región.</p>	
	<p>Influencia en lo económico, social y cultural de Guatemala hacia esta región.</p> <p>Las Comunidades manifiestan contradicciones organizativas entre ladinos e indígenas.</p> <p>No existe una oferta en las artes escénicas, ni visuales, y una parte considerable de la artesanía que vende el mercado local proviene de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, inclusive de China</p>	<p>Existe una riqueza patrimonial en el municipio de Copán Ruinas relacionada con la gastronomía, artesanía, la lengua Chortí.</p> <p>Reconocimiento a nivel mundial del patrimonio arqueológico de Copán Ruinas.</p>	
	<p>Existe una limitada oferta formativa en música, danza, teatro y artes plásticas, promovida por la Casa de Cultura.</p> <p>La mayoría de las artesanas no tienen una formación, ni un carácter</p>	<p>El centro histórico de Santa Rosa de Copán esta declarado como monumento nacional y existe una normativa que regula su intervención.</p> <p>En Santa Rosa de Copán existe una Comisión Ciudadana</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía Iglesia Santa Rosa vive el arte.</p>

	<p>empresarial, para atender adecuadamente sus unidades productivas.</p> <p>No existe una recopilación o recetario que rescate la botánica de las plantas y la cultura alimentaria tradicional.</p>	<p>que vela por el cumplimiento de esta normativa y una oficina técnica municipal que gestiona su cumplimiento.</p> <p>Esta región posee una riqueza gastronómica que sobresale y que se viene arrastrando de la época colonial, y más aun ancestral de los pueblos originarios.</p>	
	<p>Inexistencia de apoyo financiero y logístico sobre el tema; además de no contar con centros de formación.</p> <p>No hay normativas ni planes para la formación de actividades.</p> <p>Poco interés de la población para apoyar actividades culturales</p> <p>Desinterés de los entes gubernamentales en conservar los valores culturales autóctonos.</p>	<p>Consejo local de la cultura organizado y con actividades a desarrollar.</p> <p>Existencia de rasgos culturales que caracterizan e identifican el municipio.</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía Iglesia</p>
Región Occidente B:	<p>Desconocimiento inducido de nuestra identidad históricamente desvalorizada.</p>	<p>Se propone como parte de la visión de la agenda cultural bi-municipal, revalorizar la riqueza cultural que poseen los</p>	<p>CLC / CRC Corporaciones Municipales. Organismos étnicos. Voluntarios culturales. Gremios vinculados</p>

Intibucá	Políticas públicas Locales sin componente cultural.	Municipios de Intibucá y La Esperanza. Partir de las agendas culturales municipales para incidir en la definición de políticas culturales.	a la cultura ONGs Emprendedores culturales, DECAD Grupos artísticos, grupos étnicos. SEPLAN AHMON Universidades
	Falta de involucramiento de la comunidad en actividades culturales.	Integrar a jóvenes y a toda la sociedad a capacitaciones y valoración sobre nuestra cultura.	Familias Sociedades de padres familia. Medios de comunicación. Centros educativos. Iglesias. Redes juveniles Casas de la cultura. Grupos artísticos. Asociación de Maestros Jubilados
	Poco interés del gobierno en apoyar las iniciativas locales.	Definir un política nacional de cultura.	Consejos Locales de Cultura, CLC / Consejos Regionales de Cultura, CRC Corporaciones Municipales Congreso Nacional Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes, IHAH AHMON SEPLAN
	Indiferencia en la aplicación de los reglamentos para el manejo y uso del Patrimonio Cultural	Protección del Patrimonio Cultural y uso adecuado del mismo mediante la aplicación de las leyes.	DECAD, CLC / CRC Corporaciones Municipales. Sociedad Civil.
	Falta de apoyo al emprendedurismo y creatividad cultural	Creados mecanismos de incentivos para la	Congreso Nacional. Corporaciones Municipales.

	(talentos artísticos)	potenciación del emprendedurismo y creatividad artística.	CLC / CRC Secretaría de Industria y Comercio. Consejos Regionales de Desarrollo. Casas de la Cultura. DECAD (Escuelas de Arte). Universidades públicas. Universidades privadas.
	Resistencia a preservar recursos patrimoniales tangibles e intangibles	Se dispone de un centro de información de la riqueza cultural del municipio.	Consejo local y regional. Municipalidad. Consejo Regional de Desarrollo. IHAH / DECAD Biblioteca pública Sociedad civil. Medios de comunicación.
	Aculturización	Promover la cultura a través de los diferentes medios de comunicación.	Congreso Nacional AHMON Medios de comunicación. CLC / CRC Municipalidad Secretaría de Educación. Casa de la Cultura. Asociaciones de artesanos. COPINH Unidad Micro empresarias de Mujeres Lencas UNMIL.
	Conflictos entre pueblo, iglesias y organizaciones Prohibición de la iglesia católica por	Propiciar el diálogo entre diferentes sectores sobre la realidad sociocultural. Promover y concientizar a la	Consejo Local y regional. Municipalidad. Iglesias. Casa de la Cultura IHAH / DECAD AHMON Corporaciones Municipales.

	<p>algunas prácticas ancestrales como composturas etc.</p> <p>No se cuenta con documentación cultural</p>	<p>población en el rescate de las prácticas culturales, con responsabilidad y sin abuso de bebidas alcohólicas.</p> <p>Concientización, a través de obras de teatro formación y coordinación inter institucional.</p> <p>Mejorar los servicios de la biblioteca y fomentar la lectura a través de círculos de estudio.</p>	<p>Secretaría de Educación. Voluntarios Culturales</p>
	<p>Poco apoyo a la industria local artesanal</p> <p>Invasión de producto externo sustituyendo la industria local</p> <p>Artesanos en riesgo de desaparecer por falta de apoyo institucional</p>	<p>Artesanos del municipio han mejorado la calidad de su producto</p> <p>Promover la industria local artesanal del municipio. Establecer convenios de intercambio comercial/ cultural entre Honduras y El Salvador</p> <p>Formar grupos de micro empresarios para que se capaciten y puedan mejorar su productos</p> <p>Generar interés en la población por consumo de productos elaborados en el</p>	<p>Artesanos Cooperativas Centro Indigenista de Capacitación Artesanal, CICAL. CANATURH Bancos Consejo local y regional. Consejo Local y regional. Municipalidad Secretaría de Industria y Comercio. Sector Social de la Economía.</p>

		municipio.	
	Casa de la cultura haciendo poca incidencia y programación cultural.	Casa de la cultura funcionando con actividades vivas involucrando a la población con un sentido de pertenencia en relación al arte, la cultura y formación la formación de públicos.	Consejo Local y regional. Municipalidad IHAH / DECAD INSEP SERNA Casa de la Cultura Voluntariado cultural
	Discriminación por ser etnia lenca, generando exclusión, desmotivación y baja auto estima en la población. Desunión de la población por la existencia de patrones culturales excluyentes	Considerar a la etnia Lenca como un sector de la población con igualdad de derechos y condiciones. Definir áreas específicas en la agenda cultural Municipal que generen cambios de actitud en la población.	CLC / CRC Municipalidad Universidades CACIL CICAI Casa de la Cultura COBIDEL AMIR Dirección de las Etnias
	Poco interés e información cultural, actitud renuente a aceptar lo nuestro como importante.	Se dispone de documentación y se difunde por medios masivos información de interés cultural.	CLC / CRC CICAI Casa de la Cultura IHAH / DECAD CIDH Universidades
	Poca investigación sobre aspectos de revitalización del Patrimonio Cultural tangible e intangible de la zona.	Formular y ejecutar un plan de publicaciones impresas: Revistas, trífolios promocionales, boletín cultural y libros.	

Anexo N°2: Certificación de Registro del Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras



CERTIFICACION

La infrascrita Registradora de la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos de la Dirección General de Propiedad Intelectual, Certifica la Resolución No. 1299/2014, que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No.1299/2014.** OFICINA ADMINISTRATIVA DEL DERECHO DE AUTOR Y DE LOS DERECHOS CONEXOS. Tegucigalpa, M.D.C., 09 de enero de 2015. **VISTA:** Para resolver la solicitud No.2394, presentada en fecha 12 de diciembre del 2014, ante esta Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos, por la Abogada CARMEN YADIRA MELENDEZ MOLINA en su condición de Apoderado Legal del Señor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ contraída a pedir se le otorgue el registro de la obra literaria titulada: **“ÁLBUM COLECCIONABLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS”**, obra en colaboración, inédita y creada en el año 2014, de los autores JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA (autor de los Dibujos) y DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ (autor de la Obra). **RESULTA:** Que la Abogada acompaña a la solicitud los siguientes documentos: solicitud de registro, carta poder, dos ejemplares de la obra, cesión de derechos patrimoniales y recibo de pago por concepto de tasa registral. **CONSIDERANDO:** Que no son objeto de protección las ideas contenidas en las creaciones literarias y artísticas, el contenido ideológico o técnico de las obras científicas ni su aprovechamiento comercial o industrial, sino *únicamente su expresión formal*. **CONSIDERANDO:** Que son obras literarias todas las creaciones originales con independencia de su género y cualquiera que sea el modo o forma de expresión. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos llevar, vigilar y conservar el registro público de los Derechos de Propiedad Intelectual. **CONSIDERANDO:** Que el solicitante ha cumplido con los trámites que para obtener el registro prescribe la Ley.

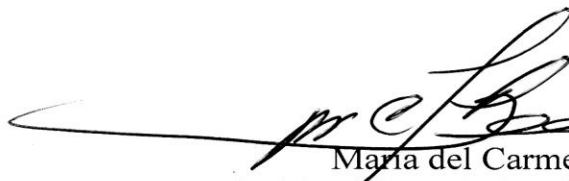




INSTITUTO
PROPIEDAD
REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

POR TANTO: Esta Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos, de conformidad con los Artículos 1, 2, 19, 125, 132, 133, Ley del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos Decreto Número 4-99-E de fecha 15 de enero del 2000. **RESUELVE: PRIMERO:** Conceder el registro de la obra literaria titulada: “**ÁLBUM COLECCIONABLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS**”, bajo el Número 1814, Tomo 10, Folio 1026, Resolución 1299/2014, de los autores JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA (autor de los Dibujos) y DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ (autor de la Obra). A quienes les asisten los derechos morales sobre dicha creación. **SEGUNDO:** Al autor JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA únicamente le asisten los derechos morales sobre sus dibujos en vista de haber cedidos sus derechos Patrimoniales a favor del autor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ. **TERCERO:** Los derechos patrimoniales sobre dicha creación le asisten únicamente al autor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ. **CUARTO:** El plazo de protección de la obra será la vida del autor y setenta y cinco (75) años después de su muerte. Una vez firme la presente Resolución archívense las presentes diligencias sin más trámite. **NOTIFIQUESE.**

Extendida en Tegucigalpa M.D.C., 09 de enero de 2015.


 Maria del Carmen Osorio
 Jefe del Registro de la Oficina Administrativa
 del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos



Anexo N°3: Archivos audiovisuales del Patrimonio Cultural

<i>Actividad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Producción</i>	<i>Descripción</i>
FESTIVALES	Festival: La lluvia de peces de Yoro.	<p>Producido por la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González. - Cámara: Juan Carlos Cruz. - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 4 minutos y 45 segundos.</p>	<p>Nos narra la famosa tradición de Yoro, la lluvia de peces que ocurre en la zona conocida como el pantano, que en la actualidad es un populoso barrio de la ciudad de Yoro, y aunque se sigue poblando, la leyenda reza, que al poblarse el pantano, no volverá a caer la lluvia en ese lugar.</p> <p>Hoy en día los pobladores se han apropiado de la leyenda, que durante el mes de junio organizan un festival alusivo a la lluvia de peces. Lógicamente el plato tradicional que encuentran los turistas y lugareños es el pescado.</p> <p>La participación del pueblo es masiva, las diferentes instituciones educativas elaboran murales, otros pobladores elaboran vistosas carrozas alusivas a la festividad.</p>
	El universo gastronómico de Honduras.	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 5 minutos y 18 segundos</p>	<p>Este video presenta la iniciativa del festival gastronómico en Cantarranas, Francisco Morazán, el último domingo de abril. Donde se degusta de platos como la sopa de frijoles con carne, los pinchos de carne asada con frijoles y chismol, la gallina en pinol, la chanfaina, los pastelitos de perro, yuca con chicharrón, las bebidas como la horchata, la chicha de maíz, dulces tradicionales, etc. En este festival también se presentan grupos de cuerdas, se desarrollan actividades con enanos, gigantes y mojjigangas.</p>
	Festival de Juegos Tradicionales en San Marcos, Santa Bárbara, Honduras.	<p>Producido por Asociación Cesal y Asociación Mi Tierra Catracha, financiado por: Generalitat Valenciana, San Marcos, Santa Bárbara, Honduras, C.A. 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: Nelson Medina - Dirección de Fotografía: Deiby Yanes - Asistente de Producción: Gustavo Ayes - Post Producción: Deiby Yanes - Producido por: Yanes Media Producciones. <p>Duración: 106 minutos y 48 segundos.</p>	<p>En este video se muestra que en el año 2000 se crea el festival de juegos tradicionales y comidas típicas en Santa Bárbara. Lo que dio lugar posteriormente que el Congreso Nacional mediante decreto 114-2006, declarará a San Marcos Santa Bárbara como la capital de los juegos tradicionales típicos. El principal lema del festival es "solo se aceptan niños menores de 110 años".</p> <p>Aquí también nos muestra todos los juegos tradicionales con sus respectivas instrucciones y materiales, que se desarrollan en torno a este festival.</p>

DANZAS	Interpretes de la cultura popular hondureña: Grupo folklórico Lentercala, La Esperanza, Intibucá.	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 21 minutos y 32 segundos.</p>	En este video describen el contexto histórico de La Esperanza, Intibucá y la vida cotidiana de la población predominantemente de origen Lenca. De donde es originario el grupo Lentercala que significa pueblo Lenca. Este grupo cultural cuenta con un conjunto de cuerdas y marimbas, cuadro de danzas y declamadores, que entonan canciones autóctonas de Honduras
	Danzas y Canciones Misquitas.	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado. - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 38 minutos y 37 segundos.</p>	<p>Se muestran los principales bailes y canciones de los Misquitos de Honduras.</p> <p>Se muestra la Danza de la Sirena: En esta danza se revive la leyenda del poder de embrujamiento que las sirenas tienen sobre los hombres del mar; Las mujeres viejas: Esta danza reivindica el derecho de las mujeres adultas a participar de lleno en todas aquellas actividades de la vida cotidiana. La canción Mosquitia Penkira (Mosquitia Hermosa) interpretada en misquito; Un perrito: la danza de coreografía sencilla, narra las aventuras de un perrito vagabundo; La canción niña hermosa interpretada también en misquito; Los Sembradores: con esta danza, los hombres y mujeres misquitos resaltan la importancia que para ellos tiene el cultivo de la tierra. Como conquistar a una mujer usando hierbas: Esta danza reafirma las creencias misquitas en un poder sobrenatural de los brujos de su etnia.</p>
RUTAS	<p>Rutas del Patrimonio Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ruta Arqueológica. - La Ruta de los conquistadores. - La Ruta Minera. - La Ruta Lenca. 	<p>Producido por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Víctor Hugo Ávila - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: La ruta Arqueológica: 13 minutos y 16 segundos. La Ruta de los Conquistadores: 7 minutos y 31 segundos. La ruta Lenca: 23 minutos y 28 segundos.</p>	<p>Presenta un recorrido por las diferentes rutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arqueológica: que comprende los sitios arqueológicos de Copán y El Puente del departamento de Copán, Los Naranjos en el lago de Yojoa y Las cuevas de Talgua, en Catacamas, Olancho. - Conquistadores: Se realiza un recorrido por la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo y la Fortaleza de San Fernando de Omoa. - Lenca: Es un recorrido por los departamentos de la zona Lenca: La Paz, Intibucá y Lempira. - Minera: Se realiza un recorrido por los principales centros mineros: Tegucigalpa, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cedros, Yuscarán.

		La ruta Minera: 11 minutos y 38 segundos.	
DOCUMENTALES	Artista Gustavo Armijo: Grabados.	Producido por la SCAD en el 2002. - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición y Dirección: Juan José Delgado - Colaboración: Roberto Budde. Duración: 6 minutos y 17 segundos.	En este documental se presenta la biografía del artista Gustavo Armijo, donde también se presentan las obras que ha realizado.
	Musical del artista Víctor López: Tiempo y Espacio	Producido por la SCAD en el 2001. - Edición y Dirección: Juan José Delgado. Duración: 6 minutos y 13 segundos.	Es un video que muestra a través de un musical, la obra: Tiempo y espacio del artista Víctor López.
	Musical Dino Mario Fanconi: Rostros	Producido por la SCAD en el 2000. - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición: Juan José Delgado. Duración: 5 minutos 12 y segundos.	Es un video que muestra a través de un musical, la obra: Rostros del artista Dino Mario Fanconi. También nos presenta a Mario Fanconi recibiendo el premio nacional de arte Pablo Zelaya Sierra en el año 2000.
	El poema: Lo Esencial de Alfonso Guillen Zelaya.	Producido por la SCAD Duración: 3 minutos 55 y segundos.	Muestra diferentes partes de Honduras y la vida cotidiana de los hondureños con la narración del poema "Lo Esencial" de Alfonso Guillen Zelaya.
	El mundo del pintor Roque Zelaya.	Producido por la SCAD en el 2001. -Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado. - Edición: Juan José Delgado. Duración: 13 minutos 43 y segundos.	Es un video que muestra uno de los mejores primitivistas del mundo, el exponente de la plástica hondureña: Roque Zelaya Acosta. El mismo artista nos expone que la principal inspiración de su temática es la vida de la zona rural del país.
	Tegucigalpa: ciudad por descubrir	Producido por Mujeres en las Artes "Leticia de Oyuela", Alcaldía Municipal del Distrito Central, Grupo Teatral Bambú, SCAD en el 2002. -Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Edición: Juan José Delgado - Locución: Iris Mencía y Felipe Acosta - Guión: Felipe Acosta-Danilo Lagos - Dirección: Felipe Acosta. Duración: 17 minutos y 3 segundos.	Se presenta la historia, su geografía y la vida cotidiana de la antañona Tegucigalpa.
	Testimonio en piedra: Una mirada al Arte Rupestre en	Producido por el IHAH y la SCAD, con el auspicio de la embajada de Estados Unidos	Es una descripción del arte rupestre de Honduras, específicamente de las cuevas pintadas de Ayasta, la pintada de

	Honduras.	<p>en Honduras. 2006.</p> <p>-Guión: Alejandro Figueroa Calderón, Francisco Rodríguez Mota, Natalie Roque, Hispano Durón</p> <p>-Coordinadores de Producción: Alejandro Figueroa Calderón, Hispano Durón</p> <p>-Cámara: Juan Carlos Cruz.</p> <p>Duración: 13 minutos y 14 segundos.</p>	<p>Azacualpa, El sitio de Santa Elena de Izopo, la posa del letrero en Oropolí. Aquí se expone las principales formas que deterioran el arte rupestre como el vandalismo y las causas naturales, y aquellos proyectos que se están desarrollando para el inventario, conservación y protección del arte rupestre de Honduras.</p>
	Taller de Máscaras	<p>Producciones CÓDICES con el apoyo de la SCAD, 2003. Ganador del Premio Único, "Concurso de Guión para Cortometraje". SCAD, Honduras, C.A.</p> <p>Para la realización de este videoarte se conto con la colaboración de: Arte Acción, Ministerio de Turismo, Ministerio Público, Radio Católica, Escuela Nacional de Bellas Artes y Radio Nacional de Honduras.</p> <p>- Producción: M. Pilar Leciñena Monguilod</p> <p>- Guión y Dirección: Darwin Mendoza</p> <p>- Asistente de Dirección: M. Pilar Leciñena Monguilod</p> <p>- Actuación: Cesar A. Manzanares.</p> <p>-Dirección de Arte: M. Pilar Leciñena Monguilod, Cesar Manzanares.</p> <p>- Foto Fija: M. Pilar Leciñena Monguilod</p> <p>- Cámara: Juan Carlos Cruz</p> <p>- Edición: M. Pilar Leciñena Monguilod</p> <p>-Diseño Gráfico: M. Pilar Leciñena Monguilod, Darwin Mendoza</p> <p>- Animación: Omar Carías.</p> <p>Duración: 12 minutos.</p>	<p>Es un video con música ambiente autóctona, donde muestra el proceso que desarrolla un artesano para la elaboración de una máscara de madera.</p>
	Al Compás del Campanario: Historias y leyendas de las iglesias	<p>Producido por Latino Estudio y El Comité Cultural Comayagüense, con la colaboración del Congreso Nacional de la República de</p>	<p>Este documental nos muestra el contexto histórico de la fundación de Comayagua, la historia y leyenda de las iglesias coloniales de esta ciudad y algunas de sus tradiciones culturales</p>

	coloniales de Comayagua.	<p>Honduras, la Alcaldía Municipal de Comayagua y la Secretaría de Cultura Artes y Deportes. Honduras, 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: Elizabeth Figueroa. -Producción Ejecutiva: Nolban Medrano, Marco Antonio Zapata, Elizabeth Figueroa. -Asistente de Cámara: Alan Mairena, Paola Reyes, Arturo Martínez. -Edición y Rotulación: Elizabeth Figueroa, Nolban Medrano. - Animación Gráfica: Adrian Guerra, Yazmín Mossou. - Sonorización: Elizabeth Figueroa. - Locución: Edwin Molina, Manuel Veroy. <p>Duración: 35 minutos y 26 segundos.</p>	más importantes; a través de entrevistas a especialistas de la historia, autoridades e informante locales y por medio de escenificaciones.
CULTURA POPULAR	Mojigangas, Gigantones y Enanos: Una tradición de Yuscarán.	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara: Oscar Lezama - Edición: Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz <p>Duración: 3 minutos 15 y segundos.</p>	<p>En este video nos exponen, que para la feria de Yuscarán los pobladores elaboran Enanos y Gigantes con el propósito que sirvan de atractivo para la misma feria. Todo comenzó en 1970 cuando don Arturo Cortés obedeciendo a un encargo formulado por la destilería el “buen gusto”, empresa local, fabricó los primeros enanos y gigantes que se conocieron en la zona.</p> <p>Enanos y gigantes son personas que se introducen en ellos para manipularlos y moverlos. Estos personajes salen por las noches en las calles de Yuscarán, guiados por niños con antorchas, estos también son acompañados por una sonora banda de música.</p>
	Virgen de Suyapa: Patrona de Honduras	<p>Producido por la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición: Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz <p>Duración: 3 minutos 6 y segundos.</p>	<p>En este video nos presentan la historia de la virgen de Suyapa y todas las peregrinaciones que en torno a ella se realizan.</p> <p>Narra la historia de la Virgen de Suyapa: que fue encontrada en febrero de 1747, en la comunidad del Piligüín, cercana a Tegucigalpa por el labriego Alejandro Colindres, mientras tomaba un descanso. La noticia del hallazgo causó un gran revuelo en los pobladores de Suyapa, donde el labriego Colindres residía. Por su color oscuro a la virgen se le conoce</p>

			popularmente como la morenita de Honduras. Sin embargo no fue hasta 1953 que la virgen de Suyapa fue declarada oficialmente patrona de Honduras. Instituyendo para su culto la fecha del 3 de febrero de cada año. Desde su descubrimiento la virgen de Suyapa ha tenido varios templos, en la comunidad de Piligúin, todavía se erige una ermita donde se realizó el descubrimiento, en Suyapa que para aquel entonces era un poblado de indios y mulatos, se le erigen dos templos: el antiguo edificado en 1780 y el actual más conocido como la basílica. El día de la virgen de Suyapa es una fecha casi obligada por muchos hondureños hacia la basílica, donde se celebran alboradas, misas, cantadas, venta de alimentos, etc.
La peregrinación ó romería Lenca de San Gaspar: en Taulabé.	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara y Edición: Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz <p>Duración: 3 minutos y 29 segundos</p>		Es un video donde nos muestra la romería de San Gaspar, que es el Patrón de Taulabé, que en sus inicios tenía como destino el Lago de Yojoa. En el Lago de Yojoa se llevaban a cabo ceremonias y cultos dedicados a la lluvia y al maíz. Estas ceremonias estaban en pleno vigor a la llegada de los españoles a nuestro territorio. Posteriormente la iglesia católica instituyó esta romería, pero dándole un giro católico y borrando el profano que tenía antes. Y es a partir de ahí que el 23 de abril, todos los Lencas del país llegan a Taulabé a venerar a San Gaspar, realizando distintas peregrinaciones, ceremonias, entre otras actividades.
El Baile de los Diablitos o suplicio de San Sebastián: en Comayagua	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan José Delgado y Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 2 minutos y 40 segundos</p>		Este video nos presenta: El drama popular denominado “El Baile de los Diablitos o Suplicio de San Sebastián”, que se viene llevando a cabo en Comayagua desde hace más de 360 años. Esta obra está íntimamente ligada con la fundación de la iglesia de San Sebastián. Cuyos sacerdotes utilizaron la historia real de San Sebastián para evangelizar a los pobladores del valle. La trama de esta obra consiste en la conversión al cristianismo de Sebastián, un capitán de la guardia romana y por cuya conversión es supliciado con flechas y que lo volvió mártir a los ojos del cristianismo. La participación de los diablitos no está clara en la obra, porque no participan en el dialogo principal. Se

			<p>creo que es un sincretismo que sirvió de escudo para la preservación de una tradición ancestral, prohibida en algún momento histórico por los mismos sacerdotes religiosos. En el mes de febrero se realizaba la obra en el atrio de la iglesia de San Sebastián. Hoy en día se realiza en el atrio de la catedral Inmaculada Concepción de Comayagua y en fechas periódicas.</p>
	<p>La auxiliaría de la Vara Alta: Una tradición Lenca.</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2003. - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado Duración 5 minutos y 30 segundos.</p>	<p>En este video nos explican lo siguiente: La auxiliaría de la vara alta: es la organización que concentra el poder político y religioso en la comunidad de Los Lencas en el occidente de Honduras. Es una tradición prehispánica con la cual Los Lencas rigen su vida política y religiosa en cada comunidad. Con el advenimiento de la República las auxiliarías perdieron el poder político pero conservaron el poder religioso. Las auxiliarías están organizadas de la siguiente forma, tal como lo plantea don Saturnino Domínguez el Alcalde de la Vara Alta de Intibucá: Alcalde, regidores, mayores, actores, comisionados, alguaciles, capitanas y mayordomías; El equipo del Guancasco que lo componen 5 personas, el concejo de ancianos (son más de 12 miembros). Estos ancianos interpretaban el papel de apóstoles en semana santa.</p> <p>Los símbolos representativos de la autoridad política y religiosa dentro de cada auxiliaría son las varas altas ó varas de Moisés, este último nombre se deriva de los procesos de evangelización a los que Los Lencas fueron sometidos. Los sacerdotes atribuyen a esas varas el poder de Moisés, similar al poder que dentro del catolicismo se le atribuye a las tablas de la ley. Estas varas tienen diferentes tamaños siendo las más altas las personas que tienen mayor rango religioso, y todas están decoradas con largas tiras de tela. Las varas son guardadas en un altar y son sacadas solo en actos especiales.</p> <p>A la par del altar donde se guardan las varas, se encuentra un baúl de madera, que Los Lencas llaman el Arca de la Alianza; donde se depositan además de los títulos de tierra comunales y</p>

		<p>actas matrimoniales, los implementos utilizados en el Guancasco: máscara sagrada, burra o bastón, las banderas y los instrumentos musicales, tambor o caja, planta de carrizo ó chirimilla y maracas. La auxiliaría de la vara alta son casas de adobe y teja, ubicadas generalmente en plazas o parques públicos.</p> <p>Uno de los papeles importantes de la vara alta es el de vigilar e interceder en los litigios de tierras entre las comunidades Lencas.</p>
El drama de moros y cristianos de Antigua Ocotepeque.	<p>Producido por la SCAD en el 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 3 minutos y 58 segundos</p>	<p>Nos muestran: Ocotepeque y Copán que es el lugar donde residen Los Mayas Chortís, en esta etnia practican muchas tradiciones propias, siendo una de ellas: El drama de moros y cristianos, que inicia el 30 de noviembre en el barrio indígena de San Andrés, de Antigua Ocotepeque.</p> <p>El drama de moros y cristianos fue tradicionalmente utilizado por la iglesia católica para evangelizar los pueblos conquistados. El momento que da inicio a esta tradición, es cuando los pobladores de San Andrés reciben a la virgen de La Concepción que viene de la cercana aldea de Azacualpa. Ambas imágenes (San Andrés y La Inmaculada Concepción) son transportadas en un vehículo y seguidas con una procesión hasta el barrio indígena. En la procesión se incorporan los actores del drama. Tanto moros como cristianos se agrupan en cuadrillas, los cristianos visten de azul y los moros de rojos. Previo a esto los pobladores elaboran unos parales que son unos palos donde llevan las frutas que se cultivan en la zona Chortí. Estos parales y una imagen inmensa de San Andrés son las que encabezan la procesión antes de que se desarrolle el drama.</p>
El baile de los negritos: Una tradición de Santa Elena	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado 	<p>Nos presenta a: Santa Elena que es un municipio que se encuentra al occidente del departamento de La Paz, cercano al departamento de El Salvador. Su población es de origen Lenca y se dedican a la agricultura y la ganadería. Santa Elena celebra dos ferias patronales, la primera el 24 de marzo dedicada a la santa patrona (Santa Elena) y la segunda el 25 de julio dedicada</p>

		Duración: 3 minutos.	a Santiago Apóstol. En ambas festividades es una gran cantidad de feligreses que visitan los templos para venerar ambos santos, además se desarrollan una serie de procesiones acompañadas con música de cuerda. El gran atractivo de ambas festividades lo representa un baile tradicional del lugar denominado por los lugareños: "El baile de los negritos". Es un baile muy sencillo que algunos investigadores coinciden que anteriormente Santa Elena celebraba un Guancasco con el patrón de Marcala: San Miguel, y que solo ha quedado el vestigio de este baile que sus pobladores lo describen como colorido y misterioso.
	El baile del Garrobo: Una tradición Lenca de La Campa, Lempira.	Este documental se realizó con el apoyo de la SCAD, UPNFM, CARROMATO, Alcaldía de La Campa y Parroquia de La Campa. 2008 - Producción: Silvia Fernández - Asistente de Producción: Ethel Carías, Daniel Rivera - Guión y Dirección: Hispano Durón - Cámara y Edición: Hispano Durón - Narración: Benny Moncada - Sonido: Mariano Rodríguez, Denis Godoy - Tomas de Archivo: SCAD Rene Pauck - Foto Fija: Carlos Aguilar - Participación Especial: Grupo teatral Caolín de La Campa. Duración: 10 minutos y 42 segundos.	Nos explica que todos los años, en los últimos días del mes de febrero se celebra la feria de San Matías, patrón de los habitantes del municipio de La Campa, ubicado en el departamento de Lempira, al occidente de Honduras. En esta festividad se realizan una serie de procesiones y actividades para venerar al santo, entre la que se destaca una tradición que se ha desarrollado desde la conquista española y que le han denominado "El Baile del Garrobo". Lo peculiar de este baile es el "gracejo", es un personaje con una máscara de madera y un atuendo oscuro, que tiene en una de sus manos un garrobo disecado y en el otro tiene un azote, ejecuta el baile del garrobo y es quien encabeza la procesión y con un peculiar grito anuncia la llegada de San Matías. El baile del garrobo representa el hallazgo de San Matías y la fundación de la villa de La Campa. Cuenta la leyenda que unos cazadores de una aldea conocida como Tecaucina, encontraron una imagen del santo en el tronco de un viejo árbol, donde se escondía un garrobo, cuando la llevaron a su pueblo las personas se sorprendieron y decidieron adorar la imagen, pero al día siguiente la imagen desapareció y fue encontrada nuevamente en el viejo tronco donde fue descubierta. Con este milagro los pobladores entendieron que el santo quería que se le construyera una capilla en ese lugar. Fue así como se fundó La Campa y desde entonces quedó la

	<p>La boda campesina: Una tradición de Choluteca</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2001. - Guión: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz - Locución: Eduardo Gavarrete - Edición: Juan José Delgado Duración: 6 minutos y 38 segundos</p>	<p>tradición de venerar a San Matías con el baile del garrobo.</p> <p>La recreación de la boda campesina a usanza tradicional, es una de las recuperaciones culturales que el sacerdote Jesús Valladares ha desarrollado en la zona sur de Honduras. El sacerdote ha querido aprovechar las festividades locales dedicadas a la Inmaculada Concepción, para recrear en forma pública el compromiso nupcial, mismo que con anticipación lo hacen las personas del lugar. La elección de la pareja la hace a través de un sorteo ó en otros casos es por petición misma de los novios. Pero tienen que cumplir con algunos requisitos como: hacer un cursillo prematrimonial, cumplir con los sacramentos, tener una buena vida, etc.</p> <p>Lo peculiar de esta boda es la entrada a la iglesia de la novia con una banda de violines y guitarras, el novio la espera con una vestimenta blanca con pantalón acampanado. Al finalizar el rito eucarístico propio de una celebración nupcial, la banda es la primera en salir, los novios se trasladan en caballos hasta el lugar de la recepción, la familia de los novios se traslada en una carreta de bueyes. La recepción se realiza en un escenario al aire libre, donde los novios tienen un lugar de honor, ahí los esperan una gran cantidad de personas, donde se baila el vals, mientras la banda toca la música que es dirigida por el mismo sacerdote Jesús Valladares. Posteriormente los familiares de los novios degustan del banquete preparado para la fiesta.</p>
--	--	--	--

